



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN AUDITORIA INTEGRAL

**“Examen de Auditoria Integral al Componente de Cartera Vencida del
IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año
2013”**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Sashqui Guaypacha, Hugo Eduardo

DIRECTOR: Cáceres García, Nelson Gustavo, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2015

APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Msc.

Nelson Gustavo Cáceres García.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: "Examen de Auditoria Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón de Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013", realizado por Hugo Eduardo Sashqui Guaypacha, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Febrero del 2015

f) _____

Msc. Nelson Gustavo Cáceres García

CI: 1801800721

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Sashqui Guaypacha Hugo Eduardo, declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del Iece Regional 3 en el Cantón de Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013, de la Titulación Maestría en Auditoría Integral, siendo el Msc. Nelson Gustavo Cáceres García, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f) _____

Sashqui Guaypacha Hugo Eduardo

CI. 0603564733

DEDICATORIA

*Dedico todo mi esfuerzo a **mis padres**, el señor José Sashqui y la señora Antonia Guaypacha por ser el pilar de mi vida, los seres que confían en mí, y me han podido dar la oportunidad de alcanzar este objetivo.*

AGRADECIMIENTO

La vida está llena de tolerancia y paciencia para los seres que queremos y de aquellas personas que nos tiene cariño y respeto, por ello agradezco a Dios en primer lugar por haberme dado la oportunidad de cumplir un sueño más en mi vida, y proporcionarme las fuerzas necesarias para estar aquí.

A todas las personas que han estado a mi lado de una u otra manera a lo largo de mi carrera y en la realización de este trabajo especialmente a la ayuda de Director de tesis Nelson Gustavo Cáceres García Msc. Asesor de Tesis, que más que un maestro, es un amigo que quedara inmortalizado en el recuerdo de cada una de las personas que tenemos el privilegio de conocerlo, también quiero agradecer con infinita sinceridad a mis amigos, por demostrarme su respeto amor, y sobretodo comprensión.

Finalmente al personal del IECE REGIONAL 3, por la apertura brindada y el apoyo en cada uno de los procesos solicitados.

INDICE DE CONTENIDO

CARATULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE DIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
INDICE DE FIGURAS.....	ix
INDICE DE TABLAS.....	x-xi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN.....	6
1.1.1 Reseña Histórica.....	8
1.1.2 Objetivos Estratégicos.....	8
1.1.3 Objetivos Específicos	8
1.1.4 Políticas Institucionales	9
1.1.5 Misión.....	10
1.1.6 Visión	10
1.1.7 Valores Corporativos.....	10
1.1.8 Estructura Orgánica	11
1.1.9 Volumen de Operaciones e Impacto en el Entorno	12
1.1.10 Justificación del Área Sometida al Examen	14
1.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	14
1.2.1 Objetivos Generales y Específicos	14
1.2.2 Resultados Esperados	14
1.3 Presentación de la Memoria.....	15

CAPITULO 2

MARCO REFERENCIAL

2	MARCO REFERENCIAL	
2.1	MARCO TEÓRICO	17
2.1.1	Marco Conceptual de la Auditoría Integral y los servicios de Aseguramiento	17
2.1.2	Servicios de Aseguramiento.....	18
2.1.3	Elementos de un Servicio de Aseguramiento	19
2.1.4	Importancia y Contenido del Informe de Auditoria	20
2.1.5	Objetivos del Informe	20
2.1.6	Objetivos Básicos del Informe	21
2.1.7	Importancia del Informe de Auditoría.....	21
2.1.8	Aspectos Generales que Deben Tomarse en Cuenta en la Elaboración del Informe para Conseguir una Mejor Presentación	21
2.1.9	Estructura del Informe de Auditoría	22
2.2	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL Y LOS CRITERIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS AUDITORIAS QUE CONFORMAN LA AUDITORIA INTEGRAL	25
2.2.1	Auditoría Financiera	25
2.2.2	Auditoria de Control Interno.....	28
2.2.3	Auditoría de Cumplimiento	31
2.2.4	Auditoría de Gestión.....	32
2.3	PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL	38
2.3.1	Planeación	38
2.3.2	Ejecución	45
2.3.3	Comunicación	45
2.3.4	Seguimiento	46

CAPITULO 3

ANALISIS DE LA EMPRESA

3	DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN	48
3.1	Introducción (Antecedentes de la Organización)	48
3.1.1	Misión.....	50
3.1.2	Visión	61
3.1.3	Organigrama Estructural	61
3.1.4	Organigrama Funcional.....	52
3.2	CADENA DE VALOR.....	57
3.2.1	Procesos Gobernantes.....	58

3.2.2	Procesos Básicos o Agregadores de Valor	59
3.2.3	Procesos Habilitantes.....	59
3.2.4	Procesos Desconcentrados.....	61
3.3	Importancia de la Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013	63

CAPITULO 4

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

4	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL.....	66
4.1	Tema o Asunto Determinado	76
4.2	Parte Responsable	76
4.3	Responsabilidad del Auditor.....	76
4.4	Limitaciones.....	77
4.5	Estándares Aplicables o Criterios.....	77
4.6	Opiniones Sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros.....	77
4.7	Otras Conclusiones.....	78
4.8	Comentarios, conclusiones y recomendaciones de las diferentes auditorías	78
4.9	Presentación y Aprobación del Informe	92
5	DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS.....	97
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	97
	BIBLIOGRAFÍA.....	99
	NETGRAFIA.....	99
	ANEXOS.....	102

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama Estructural del IECE Regional 3	11
Figura 2: Cartera Vencida del IECE Regional 3	13
Figura 3: Auditoria Integra	18
Figura 4: Relación tripartita de acuerdo al servicio de aseguramiento	19
Figura 5: Asunto determinado según el servicio de aseguramiento	20
Figura 6: Técnicas de Auditoria	39
Figura 7: Organigrama Estructural	51
Figura 8: Cadena de Valor	57

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de Cartera de Crédito del IECE Regional 3	12
Tabla 2: Cartera Vencida del IECE Regional 3	13
Tabla 3: Afirmaciones de Auditoria	25
Tabla 4: Agencias Regionales del IECE.....	52
Tabla 5: Miembros del Directorio del IECE	58
Tabla 6: Administración estratégica de la Gestión Institucional.....	58
Tabla 7: Responsables de los Procesos Básico Agregadores de Valor	59
Tabla 8: Responsables de Procesos Habilitantes de Asesoría IECE	60
Tabla 9: Responsables de Procesos Habilitantes de Apoyo IECE	60
Tabla 10: Responsables de procesos Gobernantes Desconcentrados IECE	61
Tabla 11: Responsable de Procesos Habilitantes Asesores Desconcentrados del IECE Regional 3.....	62
Tabla 12: Responsable de Procesos Habilitantes de Apoyo Desconcentrados del IECE Regional 3	62
Tabla 13: Responsable de Procesos Agregadores de Valor Desconcentrado del IECE Regional 3	62
Tabla 14: Responsable de Procesos Gobernantes de Agencia Desconcentrados del IECE Agencias.....	63
Tabla 15: Clasificación de la Cartera de Crédito Educativo	80
Tabla 16: Cartera de Créditos Educativos en Números otorgados a nivel nacional y regional de IECE Riobamba	80
Tabla 17: Cartera de Créditos Educativos en Números otorgados a nivel nacional y regional de IECE Riobamba	80
Tabla 18: Porcentaje de Participación de la Cartera Vencida de acuerdo a su tipo.....	72

Tabla 19: Análisis Vertical y Horizontal del Balance General	73
Tabla 20: Número de empleados en el IECE Matriz y Regional 3.....	72

RESUMEN

El trabajo que se presenta tiene como finalidad el demostrar el proceso del Examen de Auditoría Integral desarrollado en el IECE Regional 3 por el año 2013, a través de la cita de un marco teórico previo de la auditoría y la ejecución de las fases de la planificación, ejecución y comunicación de resultados, enfocados en la auditoría financiera, control interno, cumplimiento de leyes aplicables a la institución, y de su gestión. Como resultado de esta revisión se emite informes en el que se incluyen conclusiones y opiniones sobre los diferentes hallazgos encontrados en los diferentes procesos de auditoría (Financiera, Control Interno, Cumplimiento y de Gestión), se considera además, un plan de implementación a las recomendaciones emitidas con el propósito de generar un valor agregado a la gestión de la Institución.

PALABRAS CLAVES:

- Auditoría Integral (Auditoría Financiera, Auditoría de Control Interno, Auditoría de Cumplimiento y Auditoría de Gestión)
- Cartera de Crédito
- Informe
- Riesgos
- Aseguramiento de la Calidad

ABSTRACT

The study presented is intended to demonstrate the Comprehensive Review of Audit process developed at the IECE Regional 3 in 2013, through the appointment of a prior theoretical framework of the audit and implementation phases: planning , implementation and communication of results; focused on the financial audit, internal control, compliance with laws applicable to the institution and its management. As a result of this review report in which conclusions and opinions on different findings in different audit processes (Finance, Internal Control, Compliance and Management) are included is issued, is also considered, an implementation plan for the recommendations issued for the purpose of generating added value to the management of the institution.

KEYWORDS:

Integral Audit (Financial Audit, Audit of Internal Control and Audit Compliance Audit Management)
Loan Portfolio
Information
Risks
Quality Assurance



INTRODUCCIÓN

La presente investigación Examen de auditoría Integral al Componente Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo año 2013, pretende ser un aporte teórico práctico para la institución, el cual está dividido en cuatro capítulos, identificando en el Capítulo 1 un conocimiento general de la organización, contiene la descripción de estudio y su justificación, su ámbito de acción y su incidencia en los diferentes actividades educativas tanto a nivel regional como nacional.

En el Capítulo 2, se desarrolla las bases teóricas a través de un conocimiento del marco conceptual, dando énfasis a las definiciones y contenidos de cada una de las auditorías que conforman la Auditoría Integral (auditoría financiera, control interno, cumplimiento y gestión) las normas profesionales que regulan las actividades de este campo, servicios de aseguramiento de la Auditoría, como parte complementaria se detalla el procedimiento de la Auditoría Integral que incluye las siguientes fases: planeación, ejecución, comunicación, seguimiento.

En el desarrollo del Capítulo 3 se encuentran los antecedentes y análisis de la organización institucional, los organigramas tanto estructural como funcional enfocadas a las actividades propias del IECE Regional 3 identificación de la cadena de valor y los procesos básicos agregadores de valor, gobernantes y habilitantes.

Finalmente en el Capítulo 4 se plasma el Informe del Examen de Auditoría Integral y Aseguramiento de la Calidad a la Institución IECE Regional 3 en el año 2013, el mismo que se sustenta en el respectivo memorándum de planificación estratégica, los programas específicos de auditoría por cada una de las auditorías que integran la Auditoría Integral y los correspondientes papeles de trabajo que sustentan éste tipo de informes, se expone un plan de implementación de recomendaciones realizadas en el informe por el año 2013, y presentación y aprobación del informe y finalmente la demostración de la hipótesis.

El conocer el ámbito de aplicación y los beneficios que otorgan la auditoría de forma integral en las organizaciones, da lugar a que este tipo de trabajos tomen la importancia necesaria dentro de la institución auditada, pues determinan niveles de confianza en los procesos y determinación de mejoras en las falencias encontradas, además brindan confianza a usuarios y administradores como también establecen elementos de observación para entes reguladores de la misma.

Con el desarrollo del presente trabajo, se logra cumplir con el Examen de Auditoría Integral en el IECE Regional 3, correspondiente al periodo 2013, a través de la ejecución de todas las fases del proceso de auditoría integral a los procesos misionales de otorgamientos de créditos educativos en la institución, que permiten dar una opinión sobre la razonabilidad relacionada a los saldos, el sistema de control interno, el cumplimiento de las disposiciones legales y la gestión institucional en los procesos señalados y que se reflejan en el informe del examen integral y sus correspondientes acciones correctivas.

Para la ejecución de este trabajo, fue necesario acudir al IECE Regional 3, teniendo acogida del Gerente y Personal Administrativo de la Institución los cuales proporcionaron información que permitió fluir con los objetivos propuestos, de igual forma debemos mencionar la limitación que presenta este tipo de trabajos con la reserva en determinados casos por parte de algunos funcionario al entregar información.

Para el desarrollo de este trabajo fue necesario contar con la colaboración del tutor designado por la UTP, para lo cual se establecieron varias sesiones de revisión, tanto presenciales como vía internet y utilización el EVA.

Para el presente estudio se recurrió al método descriptivo y analítico sintético con sus respectivas técnicas, las cuales nos permitieron determinar mediante cuestionarios de control interno las diferentes debilidades e inobservancias en procesos internos de la institución.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN.

1.1 Descripción del estudio y justificación.

El amplio entorno empresarial y las diferentes actividades diarias, hace necesario disponer de informes integrales de evaluación que se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo de las empresas. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento del trabajo empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

La Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

El IECE está sujeto a distintos Indicadores de Medición Financiera, entre ellos se encuentra el Índice de Morosidad, que mide la eficiencia de cobro o recuperación de la cartera. En la medida que este indicador sea menor la entidad afrontará menos problemas de liquidez y solvencia, para que de esta manera no afecte la estabilidad de la institución.

El uso de estos indicadores muestra la evolución de las principales magnitudes de las empresas o instituciones financieras en el tiempo, evaluando su desenvolvimiento y determinando así la calidad de trabajo como la aceptación en el Sistema Financiero.

El mejor desempeño de la gestión de la institución se verá reflejado en los indicadores, siendo necesario para este propósito, la adopción de las mejores prácticas financieras como elementos básicos.

La gestión empresarial del IECE se evaluará mediante indicadores financieros cuantitativos que cubren los siguientes aspectos:

- 1) Cumplimiento;
- 2) Solvencia;
- 3) Gestión Administrativa;
- 4) Rendimientos y Costos.

Adicionalmente, se establecen indicadores cualitativos de Gerencia y Marco Organizativo que permiten evaluar los siguientes tópicos institucionales:

- 1) Organización;
- 2) Planificación;
- 3) Control y Seguimiento;
- 4) Servicios y Productos.

Los indicadores aquí planteados, buscan garantizar, en su ámbito, la legalidad, transparencia y seguridad de las operaciones y fortalecer la viabilidad, sostenibilidad y permanencia, como instituciones coadyuvantes en el desarrollo de nuestro país.

La actividad diaria del IECE genera beneficios, los cuales tiene un fin social y están dirigidos a la comunidad estudiantil ecuatoriana que desea superarse día a día

El IECE Regional 3 del cantón Riobamba al servicio a la comunidad de la provincia de Chimborazo, ha sostenido un proceso significativo en el otorgamiento de créditos educativos y becas a estudiantes de escasos recursos de varias ciudades, enfocándose en su misión y visión, sin contar con un adecuado estudio de recuperación de los créditos educativos.

Con los antecedentes expuestos, se ratifica la importancia de un Examen de Auditoría Integral al componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón de Riobamba Provincia de Chimborazo año 2013.

1.1.1 Reseña Histórica

En 1971, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación creó una comisión presidida por su Director Técnico, Francisco Vivanco Riofrío, para que con asesoramiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Instituto Colombiano para Estudios en el Exterior (ICETEX), desarrollen un proyecto de ley que permita la creación de una entidad que administre y coordine los recursos destinados a apoyar a los estudiantes.

Con estos antecedentes, el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), fue creada el 26 de abril de 1971 por el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, quien firma Decreto N° 601, publicado en el Registro Oficial 212 del mismo año como entidad de derecho público, adscrita a la Junta de Planificación y Coordinación Económica, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio y fondos propios, con sede en la capital de la República, a fin de que cumpla con los objetivos antes referidos, con la finalidad de que administre y coordine los recursos destinados a apoyar a los estudiantes.

1.1.2 Objetivos Estratégicos.

De acuerdo al Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos y Becas (IECE, 2014)

- “Conceder crédito educativo y becas de acuerdo a los criterios de priorización establecidos en la política pública.
- Fortalecer la estructura económica-financiera de la entidad.
- Mejorar continuamente la administración del IECE bajo los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, calidez a través de estándares de calidad en los servicios e infraestructura que ofrece la Institución”

1.1.3 Objetivos Específicos.

- Mantener y ampliar la cobertura de los servicios a nivel nacional.
- Ejecutar la política pública para la operativización de la entrega los servicios y productos institucionales.
- Administrar de manera eficiente los fondos y ofertas de becas provenientes de organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Contar con una estructura orgánica y normativa actualizada.
- Implementar el Plan de Capacitación, Formación y Especialización adecuado a las necesidades institucionales, conforme la normativa legal vigente.

- Generar mecanismos de comunicación intra e inter institucional que permitan el posicionamiento de los programas del sistema de fortalecimiento al talento humano.
- Establecer alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional.
- Contar con sistemas integrados acorde a la nueva tecnología, proveer a la institución del parque informático suficiente.
- Contar con estándares de calidad a nivel nacional de los servicios e infraestructura de la Institución.
- Bajar la mora académica (reportes académicos), con la actualización permanente.
- Mejorar la administración de cartera para disminuir la morosidad nacional a un dígito.
- Implementar el sistema automatizado de la gestión administrativa, financiera y becas a nivel nacional, para efectuar un óptimo y adecuado control de los recursos institucionales.
- Desarrollar y ejecutar un plan anual de contrataciones enmarcado en los objetivos del PNBV y los objetivos institucionales.
- Coadyuvar a que las operaciones de crédito se realicen con el mínimo de riesgo.

1.1.4 Políticas Institucionales.

- Todos los procesos deben ser sujetos de control, de evaluación con indicadores y resultados, de acuerdo con los lineamientos de gestión de calidad y otras herramientas de mejoramiento continuo.
- La distribución del crédito fortalecerá las áreas prioritarias, definidas por SENPLADES, para el desarrollo del país.
- Los diferentes procesos del IECE deben estar sustentados y abalizados por manuales institucionales.
- El talento humano será el principal eje del IECE, para su gestión y cambios institucionales.
- La gestión de recursos humanos deberá sustentarse en una administración por procesos; se debe promover una cultura organización al que genere y cultive principios y valores éticos.
- La comunicación interna y externa de la Institución deberá realizarse a través de vínculos y estrategias consensuadas.
- Los recursos financieros del IECE deberán ser canalizados de forma óptima para dar cumplimiento a lo planificado.
- Las tasas de interés serán diferenciadas considerando la excelencia académica, carreras y centros de estudio.

1.1.5 Misión.

“Permite fundamentar que orienta a una organización hacia lo que aspira y puede ser”
(Franklin, 2007, pág. 832)

“El IECE contribuye al desarrollo del talento humano, mediante el manejo de productos y servicios orientados a potenciar, con calidad, calidez y oportunidad, las capacidades de sus beneficiarios, demostrando eficiencia en el manejo, operatividad, seguimiento y monitoreo de los programas generados a nivel nacional” (IECE, 2014).

1.1.6 Visión.

“Percepción de la realidad y de las oportunidades a las que pueda acceder una persona o empresa. Capacidad de detectar e inferir información del medio ambiente para ubicar un nicho o posición de mercado factible de desarrollar.” (Franklin, 2007, pág. 834)

“El IECE, será el gestor de la formación y especialización del talento humano a través de la colocación de productos y servicios financieros y no financieros como el crédito educativo y las becas”. (IECE, 2014)

1.1.7 Valores Corporativos.

- ✓ **Compromiso.-** Sentir a la Institución, vivirla y llevarla en todos nuestros actos para alcanzar los objetivos institucionales.
- ✓ **Lealtad.-** Ser consecuentes con nuestros principio de servicio.
- ✓ **Responsabilidad.-** Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos, promoviendo a su desarrollo profesional, midiendo los impactos de nuestra gestión.
- ✓ **Respeto.-** Valorar a la Institución y al servicio que la misma otorga.
- ✓ **Excelencia.-** Cumplir con eficiencia y eficacia la misión y visión Institucional.
- ✓ **Honestidad.-** Ser coherente y veraces en nuestras acciones.
- ✓ **Solidaridad.-** Ser unidos en base a las metas e intereses de la Institución.

- ✓ **Credibilidad.**- Generar confianza al interior y exterior de la Institución.

1.1.8 Estructura Orgánica

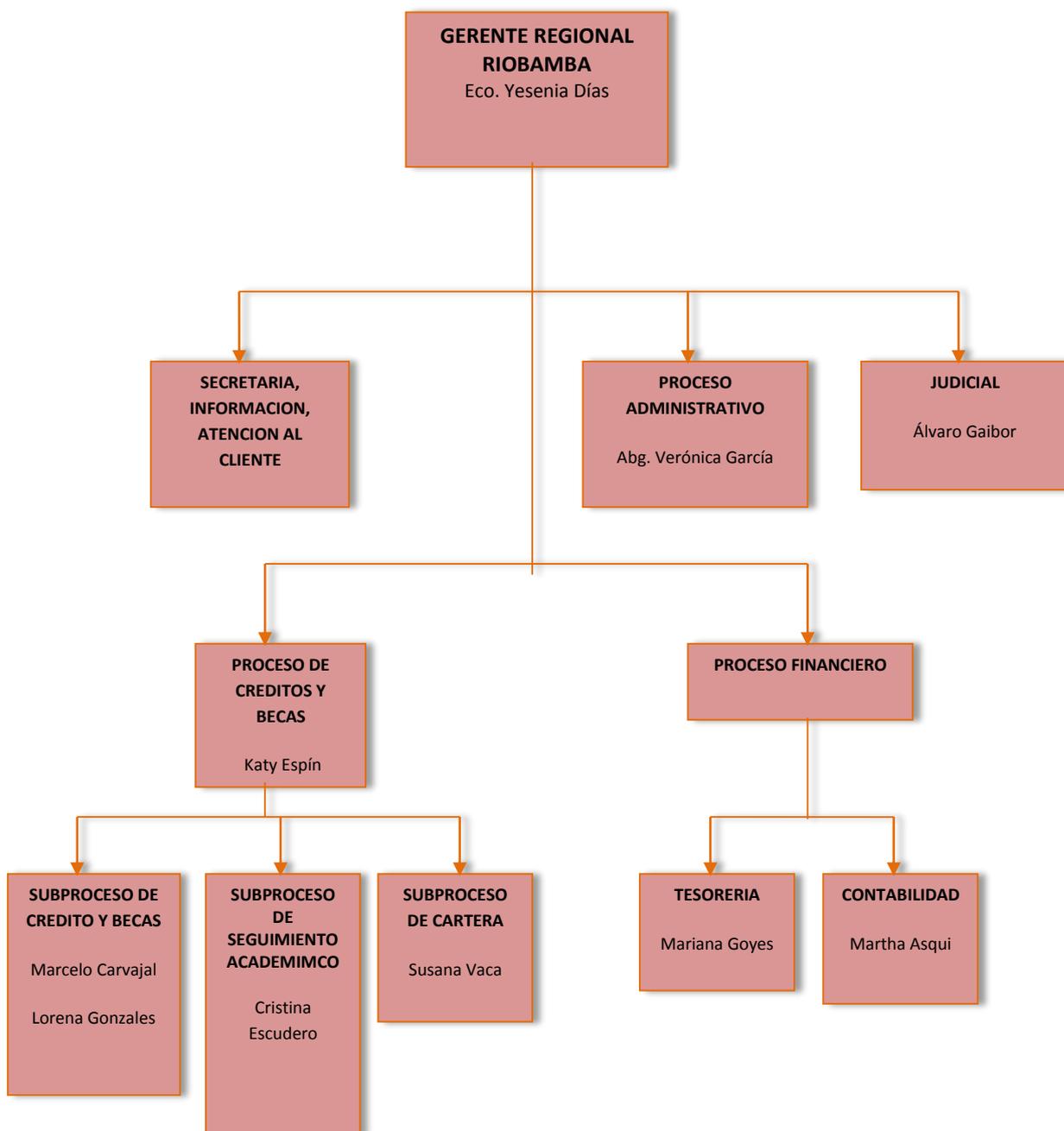


Figura # 1

Título: Organigrama Estructural IECE Regional 3.

Elaborado por: IECE Regional 3

1.1.9 Volumen de Operaciones e Impacto en el Entorno.

El IECE regional 3 otorgo en número créditos educativos en el año 2012 a 797 clientes con un monto de \$ 5 701.727,00 y en el año 2013 a 821 estudiantes con un monto de \$ 5 996,493.00 como créditos otorgados, lo que evidencia la necesidad de mantener un adecuado control de la cartera vencida con la finalidad poder atender las diferentes necesidades de los estudiantes y establecer mecanismos de control que nos ayuden a mitigar los riesgos potenciales que se puede dar en el transcurso de conllevar sus objetivos.

Los diferentes rubros de crédito a los que pueden optar los estudiantes son:

- Manutenciones Mensuales
- Elementos de Estudios
- Trabajos Finales
- Gastos de Viajes, Pasajes, Colecturías

En cuanto a la cartera de crédito de consumo por vencer del IECE en el año 2012 fue de \$ 28 815,545.84 y para el año 2013 está incremento a \$ 38 515.152,40 y de cartera vencida en el año 2012 se obtuvo como resultado \$ 859, 982. 13 y para el año 2013 está incremento a \$ 2 350, 790. 83 las mismas que se desglosan de la siguiente manera:

TABLA N.-1 TIPOS DE CARTERA DE CRÉDITO DEL IECE REGIONAL 3

TIPOS DE CARTERA IECE	AÑOS	
	2012	2013
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO POR VENCER		
Cartera de Desembolsos	17.956.324,24	24.826.499,26
Cartera de Recuperación	10.859.221,60	13.688.653,14
Total Cartera de Consumo por Vencer	28.815.545,84	38.515.152,40
Cartera de crédito de consumo vencida		
Cartera Vencida	859.982,13	2.350.790,83
Total Cartera Vencida	859.982,13	2.350.790,83
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	29.675.527,97	40.865.943,23

Fuente: IECE Regional 3.

Elaborado por: Hugo Sashqui

El IECE Regional 3 de acuerdo a evidencia emitida en tabla 1 determinar el crecimiento de las operaciones en cuanto a la cuenta de cartera que maneja esta institución entre el año 2012 y 2013, evidenciado sustancialmente un incremento desfavorable en el componente de la cartera vencida.

En cartera de desembolso existe un crecimiento de \$ 6 870, 175.02 que representa un 38%, en cartera de recuperación \$ 2 829, 431.54 que constituye un 26% y la cartera vencida representa un incremento de \$ 1 490, 808,70 que representa un crecimiento del 173%

Tabla N.- 2 CARTERA VENCIDA POR AÑOS

IECE Regional 3		
Cartera Vencida		
AÑOS	2012	2013
Valores	859.982,13	2.350.790,83

Fuente: IECE Regional 3.

Elaborado por: Hugo Sashqui

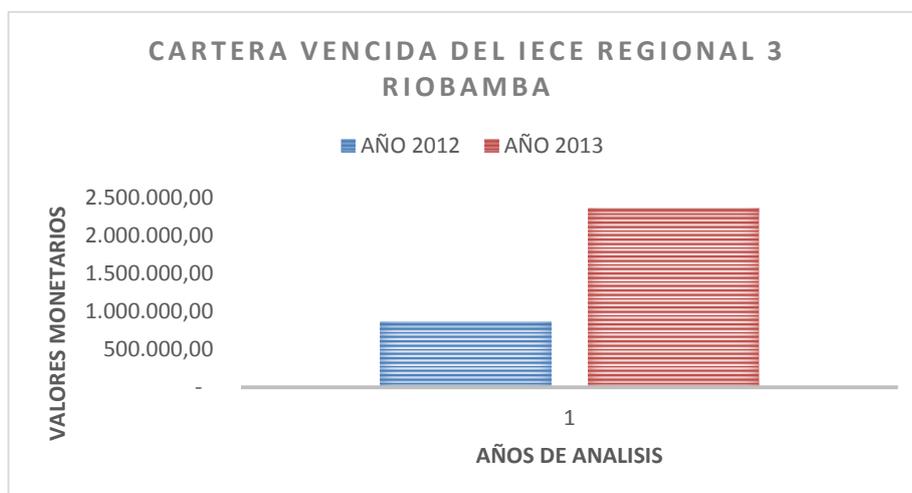


Figura # 2

Fuente: IECE Regional 3.

Elaborado por: Hugo Sashqui

1.1.10 Justificación del Área sometida

al Examen.

Es necesario evidenciar cuales son los controles, y estrategias que se están realizando en el Departamento de Cartera de Crédito del IECE Regional 3, debido a que esta ha tenido un incremento de 1.490.808,70 en comparación del año 2012 y 2013, lo que representa un crecimiento del 173,35%, en el componente de Cartera Vencida, determinando la necesidad

de realizar un Examen de Auditoría, con la finalidad de establecer conclusiones y recomendaciones de mejora.

1.2 Objetivos y resultados esperados.

1.2.1 Objetivos Generales y Específicos.

General:

Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013.

Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a un área o proceso del Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos y Becas IECE Riobamba, regional 3.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial en el componente de Cartera Vencida.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

1.2.2 Resultados Esperados.

- Conseguir Papeles de trabajo de todas las fases del examen de auditoría integral.
- Emitir el Informe de Auditoría Integral al componente de Cartera Vencida del IECE Riobamba Regional 3, y las pertinentes acciones correctivas.
- Emitir un plan de implementación de recomendaciones

1.3 Presentación de la memoria.

El trabajo que se expone, corresponde a la ejecución de un examen integral al INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS IECE REGIONAL 3, para tener un conocimiento pleno de la empresa, que permita tomar las mejores decisiones por parte de los empresarios y directivos.

El presente contenido se circunscribe a determinar un conocimiento general de la Institución; su ámbito de acción e incidencia en el mercado financiero; así también, identificar los factores que inciden para el desarrollo del examen de auditoría integral.

Se desarrollan las bases teóricas, como: el marco conceptual y objetivos, haciendo un énfasis especial en cada una de las auditorías así: auditoría financiera, control interno, cumplimiento y gestión empresarial y finalmente se describirá las fases de la auditoría integral: planificación, ejecución, informe y seguimiento de calidad.

En el conocimiento de la empresa objeto de estudio, se identifican su cadena de valor que abarca los procesos gobernantes, agregadores de valor y procesos habilitantes, para finalmente concluir con la importancia y justificativos de la realización de una auditoría integral.

La comunicación, de los resultados de la auditoría integral, se reflejará a través de la emisión del correspondiente informe del IECE REGIONAL 3 por el período 2013.

Importante será señalar que el sustento de la auditoría integral constituye los papeles de trabajo, efectuados durante todo el proceso del examen los cuales serán presentados en medio magnético y constituirán parte integrante del trabajo de graduación.

CAPITULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico.

“Un marco teórico (o conceptual) es el grupo central de conceptos y teorías que uno utiliza para formular y desarrollar un argumento (o tesis). Esto se refiere a las ideas básicas que forman la base para los argumentos, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que uno usa dentro de la estructura predefinida. Tanto el argumento global (el marco teórico) como la literatura que lo apoya (la revisión de literatura) son necesarios para desarrollar una tesis cohesiva y convincente”. (Scherba, 2002)

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

De acuerdo a **(Yanel, 2012)**, define a la auditoría integral como:

“El proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: La información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, con el propósito de informar sobre el grado de cumplimiento de los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.” (pág.1)

Con respecto a **(Zamarripa, 2000, pág. 6)** *“La Auditoría Integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos.”*

Por lo expuesto con anterioridad se puede considerar a la Auditoría Integral como la ejecución de un examen técnico, sistemático, crítico y objetivo que evalúa a la organización en todos sus componentes, tanto en el ámbito financiero, acerca de la razonabilidad de los saldos, el adecuado sistema de control interno, el cumplimiento de las leyes, medición y utilización de los recursos económicos como materiales, todas estas enfocadas al logro de metas propuestas en la institución.

Es así que en la actualidad su utilización es considerada como una de las herramientas para mejorar la productividad de las empresas.

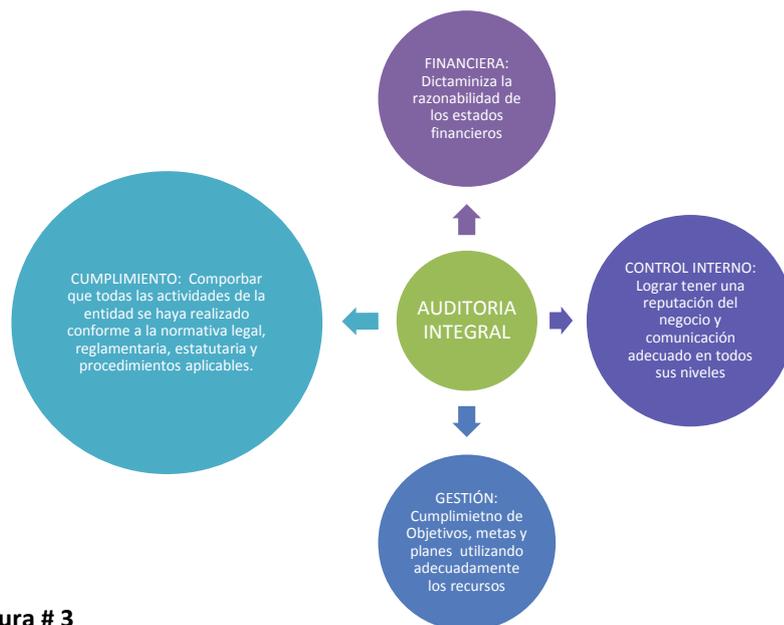


Figura # 3
Fuente: Auditoría Integral - Yanel Luna (2006)
Elaborado por: Hugo Sashqui

2.1.2 Servicios de Aseguramiento

“El Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento – IAASB, de la Federación Internacional de Contadores emitió en junio del 2000 una Norma Internacional sobre Servicios de Aseguramiento (International Standard On Assurance Engagements - ISAE) en la que establece una estructura conceptual para los servicios de aseguramiento que tiene como objetivo fortalecer la credibilidad de la información a un nivel alto y moderado.” Según (Yanel, 2012, pág. 2)

Uno de los objetivos de la estructura conceptual, incluida en la norma, es diferenciar un servicio de aseguramiento de otros servicios prestados por la profesión contable, lo cual no quiere decir que los contadores profesionales no deben emprender los otros servicios, sino que tales trabajos no están cubiertos por la estructura conceptual y los principios generales incluidos en la norma sobre los servicios de aseguramiento.

La labor de la auditoría conlleva el cumplimiento de requisitos mínimos de calidad, que brinden confianza a los usuarios de sus informes. Debido a este parámetro de medición la profesión ha estipulado una serie de normas que deben ser observadas por el auditor.

La Norma Internacional sobre Servicio de Aseguramiento tiene tres propósitos de acuerdo a (Yanel, 2012, pág. 3)

1. “Describir los objetivos y los elementos de los servicios de aseguramiento que tiene la intención de proveer niveles de aseguramiento ya sean altos o moderados.

2. *Establecer estándares para proveer orientación dirigida a los contadores profesionales en práctica pública en relación con el desempeño de los contratos que tiene la intención de proveer un nivel alto de aseguramiento*

3. *Actuar como una estructura conceptual para el desarrollo por parte de IAASB de estándares específicos para tipos particulares de servicios de aseguramiento.”*

El objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que trasmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confianza acerca del tema en cuestión.

2.1.3 Elementos de un servicio de aseguramiento.

Según (Yanel, 2012) de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes:

“Una relación tripartita que implique ha:

- *Un contador profesional;*
- *Una parte responsable; y*
- *Un supuesto destinatario de la información;*



Figura # 4

Fuente: Auditoría Integral - Yanel Luna (2006)

Elaborado por: Hugo Sashqui

Un tema o asunto determinado;

- *Criterios confiables;*
- *Un proceso de contratación; y*
- *Una conclusión.*

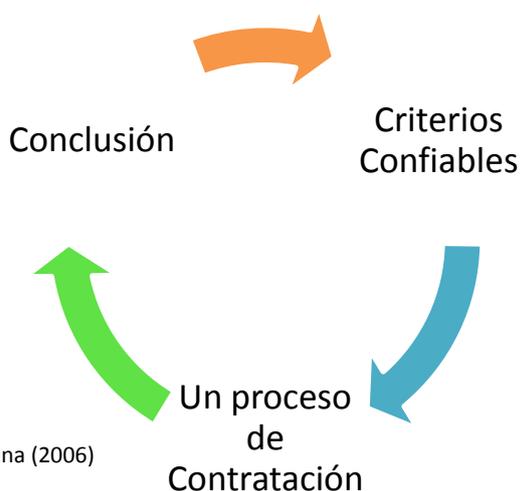


Figura # 5

Fuente: Auditoría Integral - Yanel Luna (2006)
Elaborado por: Hugo Sashqui

La importancia en el Informe de aseguramiento radica en el nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática en la forma de conclusión del informe, y está determinada por la naturaleza del asunto y el objetivo acordado del trabajo para satisfacer las necesidades del usuario del informe de auditoría.

2.1.4 Importancia y contenido del informe de auditoría

La culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la auditoría integral es la emisión del informe. Con base en los resultados que se hayan obtenido en la auditoría integral, el auditor debe rendir a los administradores u órganos de dirección de la entidad examinada o a la parte contratante el informe como resultado de su labor, considerando conclusiones y recomendaciones, que permita tomar acciones correctivas o de mejoras en los departamentos observados.

2.1.5 Objetivos del informe.

“El informe de auditoría representa un documento formal dirigido a la alta gerencia de la organización, mediante el cual se dan a conocer los resultados obtenidos con motivo de la evaluación practicada”. Según **(Amador, 2008)**

2.1.6 Objetivos básicos de informe.

- Informar con Veracidad de hechos evaluados.
- Convencer al auditado del contenido presentado
- Hacer recomendaciones apropiadas
- Presentar alternativas

2.1.7 Importancia del informe de auditoría.

El Informe de Auditoría, reviste gran Importancia, porque suministra a la administración de la empresa, información sustancial sobre su proceso administrativo, como una forma de contribuir al cumplimiento de sus metas y objetivos programados.

El Informe a través de sus observaciones, conclusiones y recomendaciones, constituye el mejor medio para que las organizaciones puedan apreciar la forma como están operando. En algunas oportunidades puede ocurrir que, debido a un descuido en su preparación, se pierde la oportunidad de hacer conocer a la empresa lo que realmente desea o necesita conocer para optimizar su administración, a pesar de que se haya emitido un voluminoso informe, pero inadvertidamente puede estar falto de sustentación y fundamento adecuado; en consecuencia su contenido puede ser pobre; con esto queremos hacer resaltar el hecho de que, el Informe debe comunicar información útil para promover la toma de decisiones. Lamentablemente esto no se logrará si el informe revela pobreza de expresión y no se aportan comentarios constructivos.

2.1.8 Aspectos generales que deben tomarse en cuenta en la elaboración del informe para conseguir una mejor presentación:

De acuerdo con (**Amador, 2008, pág. 138**), los aspectos generales para la elaboración del informe son las siguientes:

“Redacción: *Está debe ser claro y sencillo*

Tema General: *Debe ser conciso y hacer referencia a lo solicitado*

Puntos Significativos: *El informe debe ser comprensible y contener puntos identificables*

Indicaciones: *En el informe las indicaciones que se realicen debe ser las adecuadas y no agresivas en la forma de redacción.*

Recomendaciones: *Es necesario considerar que las recomendaciones sean lo más precisas posible y validas, de acuerdo al a los hallazgos y necesidades de la empresa.”*

Es necesario determinar los aspectos generales que se tiene que considerar en cuanto a la elaboración del informe, debido a que su buena presentación, determinación de resultados y establecimiento de recomendaciones consideran los niveles de calidad y la confianza que se siembre en los usuarios o solicitantes de la información.

2.1.9 Estructura del informe de auditoría.

“Tratadistas de esta disciplina coinciden en afirmar que el empleo de una estructura para el informe de auditoría no existe un tipo específico, sino ciertos apartados que sirve de apoyo”
(Amador, 2008, pág. 141)

De acuerdo con **(Yanel, 2012, págs. 29, 30, 31, 32,33)**, el informe de acuerdo con la norma internacional debe incluir.

- **“Título:** Un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del aseguramiento que se está proyectando, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicios de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse a los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio.
- **Destinatario:** Un destinatario identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe
- **Tema o asunto determinado:** La definición de los términos de trabajo del auditor fija los lineamientos de actuación del auditor en la organización auditada. Esta actividad que incluso se establece en forma previa al inicio formal de actividades de campo de la auditoría, nos permite fijar la cancha, en la cual se desarrollarán nuestras actividades.

La Norma internacional de Auditoría 2, proporciona las pautas para preparación de la carta de contratación, en la cual el auditor documenta y confirma la aceptación de un trabajo, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de su responsabilidad ante el cliente y el formato del informe a ser emitido.

- **Parte responsable:** De la misma forma que un dictamen financiero, en el caso de la definición de la responsabilidad en un informe de auditoría integral, se debe señalar en forma explícita la responsabilidad de la administración y del auditor.
La preparación de la información financiera; el diseño del sistema de control interno, y su funcionamiento; el cumplimiento de las disposiciones legales normativas, y los reportes de gestión son asignaciones propias de la gerencia y del personal de la empresa que tenga relación con los temas abordados en la auditoría.

El auditor expresa conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoría integral con base en los procedimientos que el auditor ha considerado necesario para la obtención de evidencia suficiente, apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de las conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

- **Responsabilidad de Auditor:** La responsabilidad del auditor es la opinión que con respecto a todos los aspectos evaluados emite. Su contenido incluye aspectos, que por su importancia, deben ser analizados.
 - ✓ Se expresan opiniones o conclusiones independientes de cada aspecto evaluado (Financiero, Control Interno, Cumplimiento Legal, y Gestión)
 - ✓ Se hace referencia a la suficiencia de la muestra obtenida. Ante la imposibilidad de analizar el cien por ciento de las operaciones administrativas, financieras y operativas, se debe dejar constancia de que los resultados fueron sustentados en muestras. Este requisito se respalda en papeles de trabajo que evidencia los elementos integrados en el análisis.
 - ✓ El párrafo anterior sustenta a su vez la seguridad razonable de las opiniones emitidas.

- **Limitaciones:** Es necesario dejar constancia explícita de que las limitaciones provienen de la entidad, respecto a la negativa de los empleados al momento de entregar información o el no permitir realizar ciertos procesos de auditoría,

- **Estándares aplicables o criterios:** Los estándares o criterios constituyen la base legal, normativa, reglamentaria o procedimental, que nos sirve de parámetros de comparación con las situaciones observadas en la organización.

Si utilizamos criterios para confirmar nuestros hallazgos y lo hacemos en función de los resultados de la empresa, es obvio y justo que nuestro trabajo, de la misma forma cumpla con criterios técnicamente aceptados para la profesión. Por esta razón, dejamos constancia de que la auditoría integral cumplió con los estándares o normas internacionales de auditoría aplicables para los cuatro enfoques.

Estas normas de desempeño obligan a planificar y ejecutar en forma sistemática el trabajo para brindar seguridad razonable.

- ✓ De que los estados financieros estén exentos de errores significativos;
- ✓ La estructura del control interno se actualizó y es funcional;

- ✓ De que se cumpla las principales disposiciones legales y reglamentarias;
- ✓ La veracidad de la información reportada en los principales indicadores de gestión.

- **Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros:**

Mediante el dictamen se comunica la razonabilidad de la información financiera debido a que representa la situación económica y son la principal fuente de información que tienen terceros sobre su desempeño. Es por esta razón que su realización debe tener gran cuidado por parte del auditor.

- **Otras Conclusiones:** La auditoría integral complementa la opinión o dictamen financiero, con otras conclusiones.

Es necesario concluir con respecto a la adecuación del sistema de control interno como una interrelación de los procesos tendientes al logro de los objetivos operacionales, de cumplimiento legal y de información financiera.

Objetivos Operacionales: Relacionados con los planes operativos propios de las unidades o departamentos de la empresa.

Objetivos de Cumplimiento Legal: El funcionamiento organizacional debe ceñirse a las exigencias legales, reglamentarias y normativas

Objetivo de información financiera: Considerando que las decisiones se sustenten en hechos y datos, es necesario definir metas que garanticen la veracidad, integridad, oportuna valuación.

La emisión de una opinión con respecto al sistema de control interno constituye una evaluación integral del sistema a través de todos sus componentes. *“Las herramientas de evaluación incluidas en el informe COSO, constituyen una herramienta válida para emitir un informe con respecto a su aplicación”.* (Subídia, 2013, págs. 21-26)

- **Fecha del Informe:** La fecha informa a los usuarios que el profesional en ejercicio ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esa fecha.

- **El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe:** El nombre informa a los lectores sobre el individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato.

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.

Tabla N.- 3 AFIRMACIONES DE AUDITORIA

AFIRMACIONES DE AUDITORIA			
FINANCIERA	GESTIÓN	CUMPLIMIENTO	CONTROL INTERNO
<ul style="list-style-type: none"> • Veracidad • Integridad • Correcta Valuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Eficacia • Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de las principales normas y disposiciones legales 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia, actualización y aplicación del sistema de control Interno.

Fuente: Marco Conceptual de Auditoría Integral – Ec. Subía Jaime

Elaborado por: Hugo Sashqui

2.2.1 Auditoría Financiera.

“Es un enfoque universal, la auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones, y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración.” (Sánchez, 2006, pág. 2)

La auditoría de los estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurado de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones

Su objetivo es dictaminar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, se orienta a determinar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos presentados a determinada fecha.

Esta razonabilidad se fundamenta en el cumplimiento de las normativas contables vigente. Es necesario entonces, evaluar el proceso de registro contable identificar que el mismo garantice:

De acuerdo a (Yanel, 2012, pág. 154), en su libro Auditoría Integral,

- **“Veracidad y Legalidad.-** *Que las operaciones se sustenten en documentación que garantice la propiedad de los activos y reconocimiento legal de los pasivos.*
- **Integridad.-** *El proceso de registro agrupará todas las operaciones de similares características en grupos homogéneos y sus controles impedirán que se reporte información incompleta.*
- **Correcta Valuación.-** *Los valores registrados son referentes válidos de precios de mercado. Se respeta no solo el precio de adquisición sino también los incrementos y disminuciones que sean pertinentes, de tal forma que se asignen valores correctos.”*

El proceso contable incluye controles financieros que se orientan a garantizar estas tres afirmaciones. Su valuación es necesaria para identificar áreas críticas y sobretodo diseñar procedimientos de auditoria ajustados a las circunstancias.

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Las Normas Internacionales de contabilidad de acuerdo a (NCS, Software, S/F) son las siguientes:

- NIC 1. Presentación de estados financieros
- NIC 2. Existencias
- NIC 7. Estado de flujos de efectivo
- NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance
- NIC 11. Contratos de construcción
- NIC 12. Impuesto sobre las ganancias
- NIC 14. Información Financiera por Segmentos
- NIC 16. Inmovilizado material
- NIC 17. Arrendamientos
- NIC 18. Ingresos ordinarios
- NIC 19. Retribuciones a los empleados

- NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas
- NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23. Costes por intereses
- NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas
- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro
- NIC 27. Estados financieros consolidados y separados
- NIC 28. Inversiones en entidades asociadas
- NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias
- NIC 30. Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares
- NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos
- NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación
- NIC 33. Ganancias por acción
- NIC 34. Información financiera intermedia
- NIC 36. Deterioro del valor de los activos
- NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes
- NIC 38. Activos intangibles
- NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración
- NIC 40. Inversiones inmobiliarias
- NIC 41. Agricultura

La implementación de las NIIFs no concierne solamente al área contable, sino que tiene implicación en la mayoría de las áreas de las organizaciones (sistemas, procesos, recursos humanos, legales, evaluación del riesgo etc.) en la Actualidad las NIIFs vigentes son las siguientes:

De acuerdo al (Consorcio de Auditores EY Building a Better Working World Peru, 2014, pág. 2), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al año 2014, son las siguientes:

- NIIF 1.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera.
- NIIF 2.- Pagos Basados en Acción
- NIIF 3.- Combinación de Empresas

- NIIF 4.- Contratos de Seguros
- NIIF 5.- Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 6.- Exploración y Evaluación de recursos Minerales.
- NIIF 7.- Instrumentos Financieros Información a Relevantar
- NIIF 8.- Segmentos Operativos
- NIIF 9.- Instrumentos Financieros
- NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11.- Acuerdos Conjuntos
- NIIF 12.- Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.
- NIIF 13.- Medición de valor Razonable.

2.2.2 Auditoría de Control Interno.

(Mantilla, 2011, pág. 4) En su Libro Control Interno Informe Coso menciona que la Auditoría de Control Interno *“Es el conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar la eficiencia, seguridad y orden en la gestión administrativa y financiera de la empresa (esto es: registro de cumplimiento de las políticas establecidas en la institución).”*

Con respecto a **(Estupiñana, 2006, pág. 25)** el Control Interno *“Es un instrumento de gestión, siendo la responsabilidad en cuanto a la idoneidad, eficacia y estructura del Control Interno, incumbe en primera instancia al personal Directivo, permitiendo proporcionar condiciones que permita confiar en la solidez de las operaciones y actividades”.*

El Control Interno es aquel que abarca un plan de organización, métodos coordinados y medidas adoptadas con el objetivo de salvaguardar los activos, verificar la eficacia operacional y fomentar la adherencia a las políticas establecidas.

Dentro de las actividades de ejecución de Control Interno, el personal que maneja este sistema dentro de la institución en la que presta sus servicios, puede ser culpable por distintas circunstancias que directa o indirectamente perjudiquen la institución, (ignorancia, influencias personales, interés propio, negligencia, o incluso de deshonestidad), son algunas de las diferentes causas, siendo importante la aplicación de este tipo de auditoría, para eliminar estas causas, que pueden distorsionar los hechos de la entidad.

Con los antecedentes antes expuestos, permite determinar que el Control Interno, es una herramienta básica que no solamente se establece en manuales y políticas, sino que permite

a la empresa cumplir con los objetivos que se han propuesto, y a través de procedimientos adecuados permita salvaguardar los recursos, por lo tanto, es importante que la empresa aplique un sistema de Control Interno adecuado, que cubra las necesidades de la Institución, para ello es importante que adopte procedimientos de conformidad a las Normas de Control Interno, emitidas por la Contraloría General del Estado, ayudando a no solo salvaguardar los recursos, bienes, sino también la participación conjunta del recurso humano que labora.

Hay que recordar que el control interno es el proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.

Componentes del control interno.

Los componentes del sistema de Control Interno, son un conjunto de Normas que son utilizadas para evaluar el Control Interno, permitiendo determinar su efectividad como lo refiere. **(Mantilla, 2011, págs. 5,6)** en su libro de Control Interno Informe Coso que hace referencia a 5 entre ellos tenemos:

- *Ambiente de control*
- *Evaluación del Riesgo*
- *Actividades de control*
- *Información y comunicación*
- *Seguimiento y Monitoreo*

1. Ambiente de Control Interno.

Constituye el núcleo de la entidad, teniendo gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos, y se estiman los riesgos.

El entorno de control, enmarca el accionar de la entidad, marca las pautas de comportamiento en una organización (Manuales de conducta, o ética) y tiene una influencia directa en el nivel de conciencia del personal con relación al control, aportando disciplina y estructura.

2. Valoración del Riesgo.

Es la identificación y análisis de los factores, que podrían afectar la consecución de los objetivos, siendo la base del cual se determina la forma en que los riesgos deben ser subsanados.

La identificación de los riesgos, debe ser a nivel de la entidad, considerando factores:

Internos.- Las averías de los sistemas informáticos, la calidad de los empleados, los cambios de responsabilidades de los directivos, etc.

Externos.- Se refiere a las necesidades y expectativas cambiantes de los usuarios, nuevas normas y reglamentos, los cambios económicos.

3.- Actividades de Control.

Constituyen políticas y procedimientos implantados por la dirección de la empresa que permitan determinar que se cumplan la consecución de los objetivos establecidos, tomando medidas necesarias, para afrontar los riesgos. Siendo los elementos conformantes de las actividades de control gerencial las siguientes:

- Políticas para el logro de objetivos.
- Coordinación entre las dependencias de la entidad.
- Diseño de actividades de Control.

4.- Información y Comunicación.

Están constituidos por métodos y registros, para reconocer, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de una entidad.

La comunicación implica un apropiado conocimiento, sobre los roles y responsabilidades individuales involucradas en el Control Interno.

La información interna conlleva a que además de recibir la información necesaria para llevar a cabo sus actividades, los funcionarios que llevan a cabo la gestión operativa y financiera, debe recibir el mensaje correctamente desde la alta dirección, asegurando la eficacia en la comunicación.

5.- Actividades de monitoreo y supervisión.

Actividades que representan al proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran.

La aplicación adecuada de todas las actividades que conforman los componentes del Control Interno, en su conjunto permite realizar un seguimiento de los procedimientos y controles establecidos en una institución, permitiendo determinar posibles errores o deficiencias encontradas.

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.

“Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otras índoles de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contable las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad”. De acuerdo a lo expuesto en el libro de Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral **(Yanel, 2012, pág. 189)**

La Auditoría de Cumplimiento es el examen realizado por un auditor tendiente a comprobar si la entidad auditada cumple con las regulaciones legales a las que estén sujetas, por ello para realizar una adecuada interpretación de esta auditoría es necesario tener un conocimiento amplio acerca de las leyes, reglamentos, y demás regulaciones a la que esté sujeta la empresa auditada, con el fin de poder verificar si se están cumpliendo con dichas normativas. Es necesario considerar que debe existir un amplio conocimiento de los procesos establecidos por la institución, para determinar su cumplimiento en cuanto a normativas internas establecidas por la alta gerencia.

Responsabilidad de la administración en el cumplimiento de leyes y regulaciones

En concordancia con **(Yanel, 2012, págs. 189, 190)** *“La responsabilidad primaria de prevención y detección de fraudes y errores es de los encargados de la gestión y dirección de la entidad. Las responsabilidades respectivas de los encargados de la gestión y dirección pueden variar, según la entidad, así como el país a país. La dirección, con el descuido de los encargados de su gestión, debe establecer el tono adecuado crear y mantener una cultura de*

honradez y una ética elevada, así como establecer controles adecuados que prevengan y detecten los fraudes y errores dentro de la calidad”.

Es responsabilidad de aquellos encargados de gestionar en la entidad el aseguramiento de la misma, mediante la supervisión de la dirección, de la integridad de los sistemas de contabilidad y de información financiera, así como que estén implantados sistemas de controles adecuados, que incluyan los dirigidos a controlar el riesgo, el control financiero y el cumplimiento de las leyes.

Hay que considerar que la dirección también es responsable del establecimiento de un entorno de control y de mantenimiento de políticas y procedimientos que ayuden a lograr los objetivos de aseguramiento, en la medida de lo posible, para que se mantenga una conducta ordenada y eficiente en la entidad.

2.3.4 Auditoría de Gestión.

“La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”. (Yanel, 2012, pág. 231)

La auditoría de gestión es un examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad con que se manejan los recursos disponibles evidenciando el logran real los objetivos previstos por la compañía.

En la actualidad contar con información acerca del buen funcionamiento en cuanto a los indicadores de eficiencia y eficacia establecen criterios que apoyan las decisiones gerenciales para el manejo adecuado del recurso institucional.

Objetivos

De acuerdo (Yanel, 2012, pág. 233), en su libro de Normas y Procedimientos de Auditoria, dentro del campo de acción de la auditoria de gestión se puede señalar como objetivos principales

- *“Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.*
- *Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.*

- *Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.*
- *Comprobar la confiabilidad de la información.*
- *Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y eficiencia de los mismos*
- *Comprobar la utilización adecuada de los recursos”.*

La auditoría de gestión en si examina las prácticas de trabajo, los criterios de evaluación que se han de diseñarse para cada caso específico, pudiendo aplicarse a casos similares.

La auditoría de gestión se orienta a evaluación de la eficiencia, eficacia, y calidad de los productos y servicios proporcionados por una organización. Bajo este enfoque es necesario señalar en forma clara la conceptualización de los tres términos.

(Subía, 2012, págs. 51,52), manifiesta en su guía de Marco Conceptual de Auditoria Integral

Eficiencia: *“Se relaciona con la optimización en el uso de los recursos, que pueden ser analizados mediante presupuestos, su calendarización y las evaluaciones continuas que se apliquen.*

- *Trabajar con eficiencia equivale a decir que la entidad debe desarrollar sus actividades siempre bien. Una actividad eficiente maximiza los resultados de sus insumos dados.*
- *Relación entre los recursos consumidos y las producciones de bienes y servicios, se expresa como porcentaje comparando la relación insumo – producción con un estándar aceptable (norma)”.*

Entre otros debe lograr:

- Que las normas de consumo o gastos sean correctas y que las producciones y los servicios se ajusten a las mismas.
- Que los desperdicios que se originen en el proceso de producción o de servicios prestado sean los mínimos establecidos.
- Que las normas de trabajo sean correctas.
- Que se aproveche la máxima capacidad instalada
- Que se cumplan los parámetros técnicos-productivos en el proceso de producción o de servicios.
- Que todos los trabajadores conozcan la labor a realizar y que esta sean lo necesario y conveniente para la actividad.

- El objetivo del trabajo del auditor será determinar el grado de eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales en el desempeño de la actividad propia de la entidad, basándose en consideraciones factibles.

Eficacia: *“Mide el logro de las metas y objetivos empresariales, este debe involucrar el plan estratégico, corporativo, operativo, de inversión y de adquisiciones entre otros.*

- *El grado en que la actividad programa alcanza sus objetivos, metas u otros efectos que se habían propuestos.*
- *Se entiende por el grado de cumplimiento de una meta; lo que puede estar expresado en término de cantidad, calidad, tiempo, costo etc. Por lo que es fundamental que la organización cuente con una planificación detallada, con sistema de información e instrumentos que permitan conocer en forma confiable y oportuna la situación en un momento determinado y los desvió respecto a las metas proyectadas, si esto no existe difícilmente podría medirse la eficiencia”.*

Es decir:

- Cumplimiento de la producción y los servicios en cantidad y calidad.
- El producto obtenido o el servicio prestado tiene que ser socialmente útil. En resumen que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

Calidad: *“Evalúa el nivel de satisfacción del cliente o usuario”.*

Para satisfacer de manera óptima las necesidades, requeridas y expectativas del cliente, las organizaciones eficientes crean y utilizan sistema de calidad.

¿Qué normas y criterios respaldan los sistemas de administración de la calidad?

Como referencia en su libro de Administración de la Calidad (**Summers, 2006, pág. 35**), establece el siguiente criterio.

“Los Sistemas de Administración de la calidad conjuntan los ingredientes necesarios para que los empleados de la organización puedan identificar, diseñar, desarrollar, entregar y apoyar la producción y servicios que el cliente desea”.

A fin de encontrar directrices para establecer la estructura de su sistema de administración de la calidad, mantener registros y utilizar técnicas de calidad para mejorar los procesos y sistemas, las organizaciones eficientes emplean normas como ISO 9000.

¿Qué son ISO 9000?

Es el conjunto de normas de calidad que facilitaran la relación entre proveedor y comprador. La creación de la serie de normas conocida como ISO 9000 comenzó en 1979 a partir de la formación de un comité técnico integrado por representantes de 20 naciones. La denominada Organización Internacional de Estandarización. El nombre ISO 9000, se inspiró en el término griego ISOS, que significa "IGUALDAD"; esto se debe a que las normas pretenden establecer entre compañías en igualdad de condiciones.

Propósito de las Normas ISO.

Según **(Summers, 2006, pág. 35)**

"Tiene como propósito de facilitar el intercambio internacional de productos y servicios, proporcionando un conjunto claro de requerimientos para los sistemas de calidad"

Las empresas que compitan globalmente saben que es necesario adoptar estas normas y adherirse a su aplicación. Las normas ofrecen un parámetro para juzgar los sistemas de calidad implementados por las organizaciones. La base de dichos parámetros es el logro de la satisfacción del cliente mediante la participación multidisciplinaria en los esfuerzos destinados a la satisfacción del cliente.

Muchas de las compañías emplean ISO 9000 como base de sus esfuerzos hacia la mejora continua, estas normas son aplicables en casi todas las organizaciones.

Selección y diseño de los medidores de desempeño.

Métodos de Medición de la Auditoría de Gestión.

(Yanel, 2012, pág. 250), en su Libro Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral nos presenta los siguientes elementos:

"La auditoría de gestión examina las prácticas gerenciales para evaluar la eficiencia de la administración en relación con los objetivos y planes generales de la empresa. Para la

medición de la gestión es necesario establecer indicadores cuantitativos, bien sea elaborados por la entidad, por el sector a la que pertenece, o de fuentes externas, como son las razones o índices financieros de uso frecuente en el análisis de los estados financieros.”.

Entonces se puede acotar que un indicador es una medida o expresión cuantitativa o cualitativa, que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus políticas, objetivos y metas.

Los indicadores son instrumentos útiles ya que permiten monitorear el desarrollo normal de las actividades de una organización, garantiza una información constante, real y precisa sobre la organización, debido a que idéntica los diferentes parámetros de desempeño al momento de realizar comparaciones con algún nivel de referencia permita detectar desviaciones, que pueden ser tanto positivas como negativas, con la finalidad de tomar acciones correctivas o mejoras en las actividades examinadas.

Tenemos que considerar que los indicadores son necesarios para poder mejorar.

(Mora, 2008, pág. 3) En su Libro de Indicadores de la Gestión Logística nos indica que:

“Lo que no se puede medir, no se puede controlar, y lo que no controla, no se puede gestionar”.

Mediciones Cualitativas.

“Estas mediciones proporcionan valoración de una empresa en forma de datos, no numérica que se resumen y organizan en forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad”. **(Yanel, 2012, pág. 251)**

Las mediciones cualitativas son simples respuestas a preguntas claves formuladas por el evaluador, Aunque no existe un cuestionario estándar que merezca un respaldo universal hay preguntas claves aplicables a la mayoría de las empresas.

Se debe de reflexionar que esta medición es muy útil, pero a su vez se debe considerar el alto grado de cuidado en su aplicación, debido a que este se basa en el juicio del evaluador, Si el juicio se aplica incorrectamente, se invalidará el resultado de la auditoria.

Mediciones Cuantitativas.

“Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son por lo general, más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativos. Con todo, interpretar y hallar el resultado de las medidas cuantitativas y de las acciones correctivas requieren de un buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva”. (Yanel, 2012, pág. 253)

Las mediciones cuantitativas miden asuntos como el número de unidades producidas por unidad de tiempo, los costos de producción, los niveles de eficiencia en la producción, el ausentismo laboral, el crecimiento de las ventas, los niveles de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad, etc.

El proceso de gestión requiere de un modelo cuantitativo, expresado en forma de indicadores cuyo seguimiento y evaluación se pueda llevar a cabo con facilidad.

Características de los Indicadores:

- Permite medir los cambios a través del tiempo.
- Facilidad para mirar los resultados Obtenidos
- Permite evaluar el proceso de desarrollo.
- Ayudan a determinar alcance de los resultados, para proporcionar mejoras en caso de ser requeridas.

Funciones de los Indicadores de Gestión

- Ayuda a la toma de decisiones.
- Determina la de procesos y variables en el tiempo
- Apoya la participación de funcionarios en la organización
- Racionaliza el uso de la información

2.3 Procesos de auditoría integral.

“La Auditoría Integral, debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la empresa a auditar. Este elemento es fundamental al momento de iniciar el proceso y se lo debe considerar previamente a la contratación del servicio de auditoría.

Una revisión de las actividades principales del cliente es necesaria para ubicar exactamente la extensión del trabajo a realizar. La revisión de informes de auditoría anteriores, información

especializada del tipo de empresas, legislación y normas aplicables, información financiera, planes estratégicos, operativos, de gestión de inversión y de gestión, constituyen elementos válidos para orientar el proceso de auditoría. Para el efecto se puede diseñar cuestionarios y encuestas que nos permitan obtener la información financiera referida". (Subía, 2012, pág. 40)

Dentro de los procesos de auditoría integral se debe determinar las diferentes técnicas, procesos y metodologías que se deben aplicar para poder determinar un correcto orden del trabajo en cuanto a la aplicación del examen.

2.3.1 Planeación.

La planeación de la auditoría comprende el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcances del cargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad.

En esta fase se recopila una serie de insumos necesarios para definir las estrategias de auditoría que orienten la fase de ejecución. Por ello el auditor debe aplicar técnicas de auditoría que le permitan recopilar información con la finalidad de realizar una adecuada planeación acorde a las características de cada una de las instituciones.

Se enlistan las siguientes Técnicas de Auditoría de acuerdo a **(Yanel, 2012)**

Técnicas que apoyan este procedimiento:

Técnicas de Verificación Ocular.

- *Observación.*
- *Comparación*
- *Revisión Selectiva.*
- *Rastreo*

Técnicas de Verificación Verbal.

- *Indagación*
- *Entrevista*
- *Encuesta*

Técnicas de Verificación Escrita.

- *Tabulación*

- Conciliación
- Análisis

Técnicas de Verificación Documental.

- Comprobación
- Computación

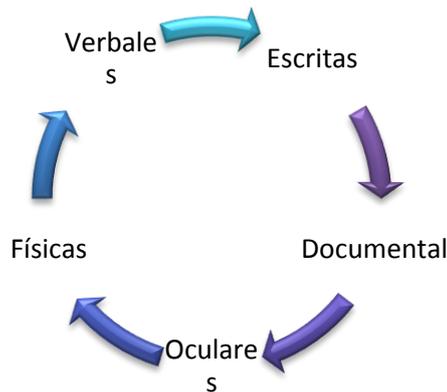


Figura # 6

Fuente: Normas y Procedimiento de la Auditoría Integral – Yanel Luna.

Elaborado por: Hugo Sashqui

El auditor debe considerar, entre otras cuestiones las siguientes, en concordancia con **(Yanel, 2012, pág. 54)**

- *“Conocimiento de la industria y negocio del cliente.*
- *Obtención de información sobre las obligaciones legales de la empresa.*
- *Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa*
- *Realización de procedimientos analíticos preliminares.*
- *Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de la auditoría y el riesgo inherente.*
- *Entender la estructura del control interno y evaluar el riesgo de control.*
- *Elaborar un plan global de auditoría y un programa de auditoría”.*

En la fase de la planificación deben quedar totalmente aclaradas las siguientes cuestiones:

¿Dónde se va a realizar el trabajo?

¿En qué periodo de tiempo se va a realizar?

¿En qué fecha es necesario que esté terminado el trabajo?

¿Cuándo estará terminado el informe?

El auditor deberá documentar adecuadamente el plan de la auditoría, en el que cabe diferenciar: análisis general del riesgo, plan global de auditoría, y la redacción y la utilización del programa de auditoría.

Plan de Auditoría Integral

Constituye la definición de la estrategia de la auditoría y varía dependiendo del tamaño y complejidad de la organización auditada. Los elementos principales que incluyen son:

1. Comprensión de la Entidad, su entorno y el sistema de control interno
2. Evaluación de los riesgos de auditoría
3. Planes de auditoría específicos
4. Puntos de Interés con respecto al cumplimiento del supuesto de negocio en marcha
5. Programas de auditoría.

1.- Comprensión de la Entidad, su entorno y el sistema de control interno.

El objetivo de un análisis de la entidad es obtener una visión sistemática que involucre el ciclo productivo de la organización, es muy necesario y útil para comprender el funcionamiento empresarial sus elementos son:

- Proveedores
- Insumos
- Procesos
- Productos
- Metas,
- Objetivos
- Misión, Visión
- Clientes
- Entorno

Siempre debemos tener en cuenta los objetivos individuales de las auditorías: Financiera, de Gestión, de Cumplimiento y de Control Interno, al momento de solicitar y analizar la información en la fase de Planeación.

2.- Evaluación del Riesgo de Auditoria.

Del conocimiento de la entidad y su entorno se generan potenciales áreas de interés para la auditoría, este análisis se complementa con la evaluación de los riesgos de auditoría, para definir áreas críticas.

Es necesario conocer las áreas o actividades más relevantes de la entidad, ya que estas se convertirán en los espacios de interés para ser auditadas, para lo cual es necesario definir estrategias de auditoría adecuadas a las circunstancias particulares para poder evaluar su riesgo.

“Los riesgos en auditoría deben ser manejados como un modelo interrelacionado que a base de su determinación nos permitan definir la extensión y características de las pruebas de auditoría a aplicarse bajo circunstancias específicas”. (Subía, 2012, pág. 46)

El riesgo es un conjunto de circunstancias que representa una posibilidad de pérdida.

Hay que recordar que en auditoría el riesgo debe ser el más bajo posible, pero ni en el mejor de los casos, podemos eliminarlo. Por lo expuesto, se emite la opinión del auditor con respecto a la razonabilidad de la información financiera y de gestión de la empresa, no con respecto a la exactitud o reelección absoluta.

Los riesgos que se analizan en una auditoría son los siguientes de acuerdo a (Subía, 2012):

- Inherente
- De Control
- De Detección
- De auditoría

Riesgo Inherente; Se relaciona con el componente, área o proceso evaluado en una auditoría. Existe en la empresa, por su propia naturaleza y se afecta por la cantidad de operaciones, el tipo de operaciones, el volumen de recursos involucrados, la complejidad de las actividades, u operaciones realizadas, entre otros factores.

Riesgo de Control: Depende del nivel de funcionamiento de los controles internos. Un proceso que cumpla eficazmente los controles internos, será beneficiario de una alta confianza y un riesgo bajo y viceversa. Por lo tanto, para su determinación debemos evaluar

el proceso, sus procedimientos y controles para determinar el nivel de confianza y por oposición el nivel de riesgo.

Riesgo de detección: Constituye la posibilidad que los procedimientos aplicados por el auditor, no detecten errores o problemas significativos.

Se afecta por factores como la experiencia del auditor, la asignación de los recursos necesarios, y la oportunidad y profundidad de las pruebas de auditoría aplicadas.

La relación entre los riesgos inherentes y de control, con el riesgo de detección.

“Cuando tanto el riesgo inherente como el de control son evaluados como altos, el auditor necesita considerar si los procedimientos sustantivos pueden brindar suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de detección, y por lo tanto el riesgo de auditoría, a un nivel aceptablemente bajo” (Yanel, 2012, pág. 69)

Es necesario considerar precauciones por parte del auditor al momento de determinar riesgo inherente y de control alto, en estos casos se debemos profundizar nuestra auditoría en los procesos de control internos debido a que no funcionarían de forma eficaz.

Entonces podemos concluir que el riesgo de detección depende de las estrategias asumidas por el auditor, con el objeto de mitigar principalmente el riesgo de control determinado de la evaluación del control interno.

Riesgo de Auditoría: Constituye el riesgo que el auditor estaría en capacidad de aceptar en una auditoría y establece la posibilidad de que el auditor brinde una opinión inadecuada con respecto a información financiera inadecuada.

Es necesario tener en cuenta que cuando el riesgo Inherente y de control son altos debemos mejorar las pruebas de auditoría para obtener un riesgo de detección bajo.

3.- Planes de Auditoría Específicos.

Auditoría de Cumplimiento.

Ejecutaremos una auditoría de cumplimiento para comprobar que las operaciones, registros y demás actuaciones de la sociedad cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.” (Yanel, 2012, págs. 44,45,46)

Para el desarrollo del plan de auditoría específico en la auditoría de cumplimiento debemos conocer y comprender el marco legal y regulatorio que tenga mayor impacto en el negocio. Hay determinadas normativas, que al ser incumplidas, pueden generar incluso el cese de actividades empresariales o la aplicación de sanciones importantes.

Se consideran importantes entre otras, las siguientes disposiciones legales:

- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código de trabajo
- Estatutos de Constitución y Reformas
- Manual de Funciones y Procedimientos Contables
- Manual de Calidad
- Políticas Corporativas

Auditoría de Gestión.

Mediremos el grado de eficiencia y eficacia con se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la compañía.

La auditoría de gestión tendría el siguiente alcance de acuerdo a (Yanel, 2012, pág. 45)

- *“Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realizadas*
- *Comprobar la confiabilidad de la información que se toma de base para el cálculo de los indicadores de gestión.*
- *Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operaciones y de la eficiencia de los mismos.*
- *Comprobar la utilización adecuada de los recursos importantes de la compañía*
- *Evaluar la estructura organizacional de la misma.”*

Auditoría de Control Interno.

El objetivo es de confirmar que estos han estado operando en forma efectiva y consistente durante todo el ejercicio, las pruebas de controles se basan en cuestionamientos corroborativos complementados con las observaciones, examen de la evidencia documental. Si el uso de la tecnología de la información es dominante, normalmente un especialista de auditoría de sistemas evalúa el efecto de la tecnología de la información en el control interno.

Auditoría Financiera.

De acuerdo a **(Subía, 2012, pág. 53)** el objetivo de la auditoría financiera es *“dictaminar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, se orienta a determinar la veracidad, integridad, y correcta valuación de los saldos presentados a determinadas fechas”*.

Esta razonabilidad, se fundamenta en el cumplimiento de la norma contable vigente. La planificación considerará, entre otros los siguientes elementos:

- Los resultados de Auditorías o exámenes anteriores
- La identificación de aquellos rubros significativos presentados en los estados financieros.
- La variación importante de un periodo a otro
- La materialidad de las operaciones.

4.- Punto de interés con respecto al cumplimiento del supuesto negocio en marcha.

Principio de la empresa en marcha.

“Principio por el cual se asume que la empresa a la que se le prestara sus actividades financieras tiene vigencia de funcionamiento temporal como proyección al futuro, a menos que exista una buena evidencia de lo contrario” (Fiorella & Vargas, 2006)

El principio del negocio en marcha hace referencia a la proyección de la empresa en el mercado que por lo general y como minio se considera de 12 meses (1 año),

Siempre el auditor realizara su trabajo con la confianza de que la empresa ha preparado información sustentada en la sostenibilidad del negocio, Al margen de esto, podrían observarse indicativos de que dicho principio no está respaldado.

5.- Programas de auditoria específicos.

“Es el producto final de la planeación y constituye la agrupación ordenada de procedimientos y pruebas de auditoría, diseñados a base de los niveles de riesgos generados para cada componente. Incluyen pruebas de control o de cumplimiento; y pruebas sustantivas, las primeras orientadas a la verificación de los controles aplicados en la organización y las segundas a analizar con profundidad áreas de mayor riesgo”. (Subía, 2012, pág. 55)

Los programas de auditoría específicos son los lineamientos que el auditor establece para el proceso de la ejecución de la auditoría determinando mecanismos ordenados que nos permite evidencias por medio de requerimientos necesarios la falencias institucionales de acuerdo al análisis previo en cuanto a los componentes seleccionados.

2.3.2 Ejecución.

La Ejecución de la Auditoría Integral se refiere al desarrollo de los procedimientos de revisión definidos en la Planeación Específica, a través de la aplicación de las pruebas de auditoría adecuadas para los procesos u operaciones que se deben evaluar, con objeto de obtener la suficiente y competente evidencia que permita sustentar las observaciones determinadas, y evaluadas, que constituyen la base para la conformación y presentación de las recomendaciones de mejoramiento pertinentes.

Los hallazgos que se generen en esta etapa nos sirven para sustentar posteriormente el informe de auditoría integral.

2.3.3 Comunicación

Constituye la elaboración y emisión del informe al final del trabajo de auditoría el mismo que se tiene que exponer de forma sencilla y clara el informe de auditoría integral el mismo que debe ser constructivo y oportuno, referente al trabajo realizado, los comentarios y sobretodo las conclusiones y recomendaciones.

Hay que considerar que la comunicación es permanente durante las cinco fases de auditoría entre los objetivos generales se presentan los siguientes de acuerdo a (León, 2012, pág. 48)

- *“Establecer conclusiones con respecto a los comentarios*
- *Elaborar el informe de auditoría*
- *Plantear recomendaciones*
- *Comunicación de los resultados”*

2.3.4 Seguimiento.

El seguimiento es una fase posterior a la finalización de la auditoría, como objetivo principal se determina que en la entidad hayan cumplido con la implementación de las recomendaciones de acuerdo al cronograma establecido, y a su vez conocer si se elevalo los niveles de eficiencia, eficacia y calidad a raíz de la implementación.

En la última fase se va evidenciar el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones formuladas en informes de las auditorias anteriores por parte de los directivos o funcionarios de la empresa auditada.

Entre los objetivos del seguimiento podemos considerar los siguientes en concordancia con **(León, 2012, pág. 50)**:

- *“Divulgar y homologar las recomendaciones de auditoria*
- *Crear un plan de implementación de recomendaciones*
- *Comprometer a la administración de la empresa”*

CAPÍTULO 3

ANALISIS DE LA EMPRESA

3 DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION

3.1 Introducción (Antecedentes de la institución)

En 1971, la entonces Junta Nacional de Coordinación creó una Comisión presidida por su Director Técnico, Dr. Francisco Vivanco Ríos para que, con asesoramiento del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y del Instituto Colombiano para Estudios en el Exterior, ICETEX, desarrollen un proyecto de Ley que permita la creación de una entidad que administre y coordine los recursos destinados a apoyar a los estudiantes.

Con estos antecedentes, el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), fue creada el 26 de abril de 1971 por el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, quien firma Decreto N° 601, publicado en el Registro Oficial 212 del mismo año como entidad de derecho público, adscrita a la Junta de Planificación y Coordinación Económica, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio y fondos propios, con sede en la capital de la República, a fin de que cumpla con los objetivos antes referidos, con la finalidad de que administre y coordine los recursos destinados a apoyar a los estudiantes.

Por ello, el 26 de abril de 1971, el Presidente de la República, José María Velasco Ibarra, firmó el decreto No. 601, publicado en el Registro Oficial 212, con el que se creó el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), como entidad de derecho público, adscrita a la Junta de Planificación y Coordinación Económica, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio y fondos propios, con sede en Quito.

Reforma a la Ley de Creación

Durante el gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara, se expidió el decreto supremo No. 1272 (7 de noviembre de 1972), publicado en el Registro Oficial 182 (13 de noviembre de 1972), con el que se reformó el decreto 601, dotándole al IECE de una nueva estructura y mayor financiamiento para que pueda cumplir los objetivos para los que fue creado.

Fue así como en 1973, la entidad empezó a funcionar. Su primer director ejecutivo fue Ricardo Muñoz Chávez, quien asumió el reto de organizar la institución. Las operaciones iniciaron con siete funcionarios: Laura Puente Cevallos, Nelly Morales de Cevallos, Pablo Zambrano Calderón, Luis Rosero Morales, Luis Mier y Manuel Herrera. Las primeras oficinas del IECE se instalaron en el edificio Alambra, ubicado entre las calles Salinas y Santiago, de la ciudad de Quito.

El primer crédito educativo fue concedido en 1973 a Miguel Ángel Coloma Sánchez, como complemento a una beca internacional que le fue otorgada para realizar estudios de agronomía, a nivel de postgrado, en Francia.

Administración de becas internacionales

En 1974, el general Guillermo Rodríguez Lara transfirió al IECE la administración de las becas de estudios, entrenamiento y perfeccionamiento en el exterior. Asimismo, se le asignó al IECE el manejo de las becas provenientes de cooperación técnica internacional, que estaban a cargo de la Junta de Planificación y Coordinación. Con ello, se concedió la atribución de

preseleccionar a los candidatos que reunían méritos para optar a tales becas, exclusivamente a la Comisión Mixta de Selección de Becarios.

Reglamento de crédito

El primer reglamento de crédito educativo fue expedido por el Consejo Directivo de la institución el 6 de febrero de 1974, dando cumplimiento de esta manera a lo dispuesto en el numeral 2 del art. 14 de la Ley Constitutiva del IECE. Este reglamento, durante la trayectoria institucional, ha experimentado varias modificaciones acordes a los requerimientos de la política crediticia.

Nueva ley del IECE

En la administración de Alba Luz Mora, con el afán de contar con un cuerpo legal que esté acorde con los nuevos retos del Derecho Financiero y con las operaciones que realiza la institución, mediante Registro Oficial No.179 (03 de enero de 2006), se expidió la ley sustitutiva a la ley del IECE, la misma que buscaba, entre otras cosas, coordinar, a través de un solo organismo, la responsabilidad de la administración de los recursos financieros, así como las becas nacionales e internacionales. Este nuevo cuerpo legal fortaleció y consolidó a la institución en todos sus ámbitos, otorgándole su propia legislación operativa, administrativa y financiera.

El IECE se transforma y fortalece

Con la llegada del gobierno del Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, el IECE amplió su horizonte institucional.

Durante muchos años, el IECE atendió a un gran número de la población ecuatoriana, principalmente a través del servicio del crédito educativo y en menor proporción, con la administración de las becas, pero gracias al apoyo del Gobierno Nacional y durante la administración de Fabián Solano, se creó el Programa Nacional de Becas, con una inversión total de 230'261.252.09 de dólares.

La trayectoria del IECE ha hecho que esta institución sea la única en el país en la adjudicación de Créditos Educativos y administración de Becas, logrando que millones de ecuatorianos cumplan con sus sueños de convertirse en profesionales, cursando sus estudios dentro y fuera del país. Sin embargo, la dinámica social y los cambios propuestos con miras a la transformación de la matriz productiva del país, hicieron que esta institución re direccionara sus líneas de acción y fortaleciera sus servicios en favor de sus usuarios.

De esta manera, y con el inicio de la administración de María Isabel Cruz (2013), el IECE se ha sumergido en un arduo proceso de transformación y modernización institucional.

Los cambios propuestos se direccionan a que el IECE se convierta en el brazo operativo de SENESCYT en materia de Becas; encargándose de esta manera de todo el proceso en cuanto a adjudicación de los componentes del Programa Nacional de Becas, así como, continuar siendo el encargado esencial de la difusión y primera etapa de calificación de los postulantes a las Becas de la Cooperación Internacional, cuya oferta se aproxima a 400 convocatorias, de vigencia limitada, a lo largo de todo el año, en diferentes carreras y diversos lugares del mundo. Sus ofertas abarcan estudios de tercer y cuarto nivel o capacitación.

El Programa Nacional de Becas contiene varios componentes que han sido diseñados para cubrir las necesidades educacionales de la población económicamente más vulnerable. Asimismo, las Becas de Cooperación Internacional, buscan elevar el nivel de profesionalización de los ecuatorianos.

También se han planificado cambios futuros en materia de Crédito Educativo, que tienen un proceso paulatino de ejecución.

3.1.1 Misión

El IECE contribuye al desarrollo del talento humano, mediante el manejo de productos y servicios orientados a potenciar, con calidad, calidez y oportunidad, las capacidades de sus beneficiarios, demostrando eficiencia en el manejo, operatividad, seguimiento y monitoreo de los programas generados a nivel nacional. (IECE, 2014)

3.1.2 Visión

El IECE, será el gestor de la formación y especialización del talento humano a través de la colocación de productos y servicios financieros y no financieros como el crédito educativo y las becas. (IECE, 2014)

3.1.3 Organigrama estructural

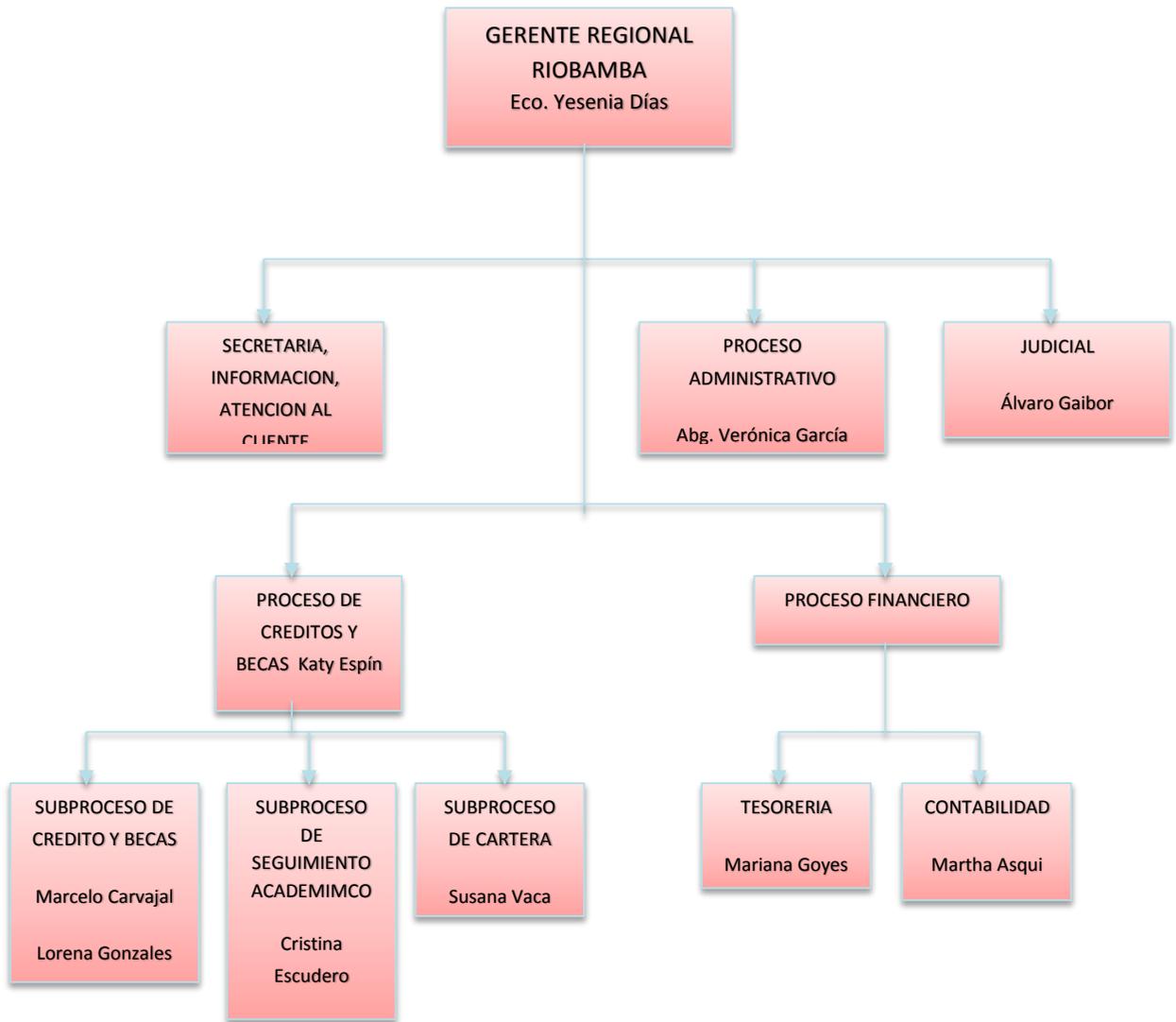


Figura # 7

Fuente: Organigrama estructural IECE regional 3

Elaborado por: IECE Regional 3

3.1.4 Organigrama Funcional

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos Según Registro Oficial N. 337 en su título V de los Procesos Desconcentrados **(IECE, 2012, pág. 21)**

Art 27.- Ámbito de Acción de la Sucursal Mayor y Agencia Regionales.- Ejerce su ámbito de acción en las siguientes sedes y agencias, con competencias, atribuciones y responsabilidades asignadas en Reglamento orgánico por Procesos:

Tabla N.- 4 AGENCIAS REGIONALES IECE

AGENCIAS REGIONALES	SEDE	AGENCIAS
---------------------	------	----------

AGENCIAS REGIONALES IBARRA 1	Ibarra con jurisdicción en las agencias de:	Imbabura; Esmeraldas; Carchi; y Sucumbíos
AGENCIA REGIONAL QUITO 2	Quito, con jurisdicción en las agencias de:	Pichincha, Napo y Orellana
AGENCIA REGIONAL RIOBAMBA 3	Riobamba con jurisdicción en las agencias de:	Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, y Pastaza
AGENCIA REGIONAL PORTOVIEJO 4	Portoviejo con jurisdicción en las agencias de:	Manabí, Manta, y Santo Domingo de los Tsáchilas
SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL 5	Guayaquil, con jurisdicción en las agencias de:	Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Milagros, y Galápagos
AGENCIA REGIONAL CUENCA 6	Cuenca, con jurisdicción en las agencias de:	Azuay, Morona, Santiago, y Cañar
AGENCIA REGIONAL LOGA 7	Loja, con jurisdicción en las agencias de:	Loja, El Oro, y Zamora Chinchipe

Fuente: IECE

Elaborado por: IECE Matriz

El plan operativo de 1995, determino la desconcentración de las actividades de la Matriz, hacia las delegaciones Regionales, la Dirección Regional 1 con sede en Riobamba fue creada el 29 de noviembre de 1976 con aprobación del Consejo Directivo de la Matriz.

Mediante resolución 007-DE-2001 de 15 de Enero del 2001, publicada en el registro oficial 373 de 20 de julio del 2001, la Dirección Ejecutiva del IECE, resolvió la desconcentración en los ámbitos administrativos, técnicos y financieros de la Dirección Regional 1, con sede en Riobamba, delegando funciones y responsabilidades como una de las acciones básicas para mejorar la atención de los beneficiarios de créditos educativos y becas.

Según Registro Oficial 101 del 16 de diciembre del 2010 en el Reglamento Orgánico de Gestión por procesos del IECE en su Art. 4 procesos, numeral 4.4 Proceso Desconcentrados, punto Gestión de Sucursal Mayor y Agencias Regionales, Provinciales y Cantonales en el Párrafo 3 manifiesta: la Agencia Regional 3, con sede en la ciudad de Riobamba, ejerce su ámbito de acción en las provincias de Chimborazo, Pastaza, Cotopaxi y Tungurahua.

Art.28 De la Sucursal Mayor y las Agencias Regionales.

28.1 Procesos Gobernantes

Gerencia, Sucursal Mayor y/o Agencias Regionales

MISIÓN:

“Planificar, coordinar, observar y ejecutar las políticas generales de crédito educativo y becas establecidas en la normativa legal vigente, en el ámbito de su competencia.”

Responsables: Gerente Sucursal Mayor o Gerente de Agencia Regional.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) “Ejercer la representación legal, jurisdicción coactiva y extrajudicial de la Sucursal Mayor y/o de las Agencias Regionales;*
- b) Dirigir la ejecución e implementación de las políticas dictadas por la Gerencia General del IECE.*
- c) Autorizar permisos, vacaciones, licencias con remuneración, sanciones, disciplinarias de amonestación verbal y escrita, control de asistencia,*
- d) Dirigir la ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con créditos y becas en el ámbito de su competencia.*
- e) Aprobar, ampliar, negar y suspender los créditos educativos, con apego a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.*
- f) Administrar y otorgar las becas, con apego a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.*
- g) Suscribir los contratos de crédito educativo y de beca de los beneficiarios;*
- h) Suscribir las resoluciones por suspensiones definitivas y temporales de los desembolsos, de prórrogas académicas, de declaratoria anticipada de plazos vencido de la obligación y las modificaciones de contratos de los beneficiarios:*
- i) Gestionar el diseño y entrega de informes periódicos de la ejecución de planes, programas y proyectos ejecutados por la Gerencia.*
- j) Promover los servicios de crédito educativo y becas, de acuerdo con la normativa vigente dentro de su jurisdicción*
- k) Dirigir planes de mejora en el control interno previo u concurrente para poner en consideración de la Gerencia General;*

- l) Administrar la cartera de crédito asumido por la Sucursal Mayor o Agencia Regional, de conformidad con la normativa legal vigente,*
- m) Dirigir el proceso de seguimiento académico y ocupacional de los beneficiarios de la Sucursal Mayor o Agencia Regional*
- n) Dirigir el proceso de registro y verificación económica de los beneficiarios y codeudores.*
- o) Dirigir y aprobar la solicitud de asignaciones presupuestarias y transferencias de fondos necesarios para el funcionamiento de la Sucursal Mayor o Agencia Regional.*
- p) Coordinar con la Gerencia Financiera sobre la administración de recursos financieros asignados a la Sucursal Mayor o Agencia Regional.*
- q) Administrar los bienes muebles de la sucursal Mayor o Agencia Regional.*
- r) Autorizar los gastos necesarios para la adquisición de bienes, la ejecución de obras y la prestación de servicios requeridos por la Sucursal Mayor Agencia Regional, de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en la normativa legal vigente.*
- s) Suscribir conjuntamente con el agente de retención de la Sucursal Mayor o Agencia Regional, los documentos relacionados con las obligaciones tributarias,*
- t) Conocer y resolver sobre quejas y reclamos que presentan los beneficiarios.*
- u) Dirigir los formularios del programa de movilización del personal de la Sucursal Mayor o Agencia Regional,*
- v) Remitir informes periódicos a la Gerencia Administrativa, sobre la ejecución del Plan Anual de Contratación Pública.*
- w) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales vigentes que rigen para la entidad y;*
- x) Las demás atribuciones que le asigne el Gerente General, dentro del ámbito de su competencia.”*

28.2 Procesos Habilitantes de Apoyo

28.2.1 UNIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL TALENTO HUMANO DE SU JURISDICCIÓN

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos Según Registro Oficial N. 337 (IECE, 2012, pág. 22)

Productos y Servicios

- a) “Plan Anual de Contratación PAC de su jurisdicción.*
- b) Informe de cotización para adquisiciones de bienes y servicios*
- c) Inventario de Activos Fijos y Suministros*
- d) Informe de Pagos de Servicios Básicos*

- e) *Informe de Asistencia de Personal*
- f) *Archivo y Documentación*
- g) *Informe de cotizaciones para adquisiciones de ínfima cuantía*
- h) *Informes periódicos sobre la ejecución del Plan Anual de Compras, en forma Trimestral*
- i) *Informe de permisos, vacaciones, licencia con remuneración, sanciones disciplinarias de amonestaciones verbal y escrita, control de asistencia.*
- j) *Inventario de bienes muebles inmuebles de larga duración, custodia de los bienes.*
- k) *Informes de siniestros ocurrido con activos de larga duración*
- l) *Informe de la gestión de seguridad de instalaciones y bienes.*
- m) *Registros Contables e Informes Financieros*
- n) *Informe de vencimientos de plazo de garantías, valores pólizas de seguros y otros de similar naturaleza.*
- o) *Reporte de cumplimiento de obligaciones tributarias.*
- p) *Reporte de requerimientos justificados de asignaciones presupuestarias y modificaciones.*
- q) *Conciliaciones bancarias*
- r) *Certificaciones presupuestarias*
- s) *Cédulas presupuestaria mensuales*
- t) *Informe de liquidaciones presupuestarias*
- u) *Informe de recaudación de valores atreves de ventanilla y registro de cobranzas externas.*
- v) *Informes de mecanismos de Control Interno previo y concurrente a la gestión de la Sucursal Mayor o Agencia Regional.*
- w) *Calendario de vacaciones del Personal*
- x) *Informe sobre el cumplimiento del personal*
- y) *Informe sobre el cumplimiento de actividades inherentes a la gestión de talento humano*
- z) *Informes de implementación de recomendaciones de auditoria interna y externa”*

2.8.3.- Procesos Agregadores de Valor

2.8.3.1 UNIDAD DE CRÉDITOS Y BECAS

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos Según Registro Oficial N. 337 (IECE, 2012, págs. 22, 23)

Productos y Servicios

- a) *“Informe sobre los servicios de crédito y becas a los usuarios;*

- b) Informe de análisis de las solicitudes de apertura o ampliación de crédito y de modificaciones de contratos,*
- c) Contratos de créditos educativos y becas, modificaciones de contratos por cambio de centro educativo, carrera, especialización, país, ciudad, programa de estudio, rubros y sus cuantías periodicidad o duración de los desembolsos y cambios de garantías;*
- d) Informe de administración de las pólizas de seguros de los beneficiarios de créditos educativos y becas;*
- e) Informe de resoluciones e informes de la suspensión definitiva de los desembolsos, prórrogas, académicas, y de declaratoria anticipada de plazo vencido de la obligación de beneficios de crédito;*
- f) Informe de resoluciones por suspensiones temporales y definitivas de los desembolsos de los beneficiarios de becas.*
- g) Reporte periódicos de la actualización de la base de datos de centro docentes, áreas de estudio, carreras, especialidades y títulos académicos.*
- h) Informe de registros actualizados de control académico y ocupacional de los beneficiarios y becarios*
- i) Informe de registro de actualización de direcciones domiciliarias y laborales de los deudores, becarios, y cuando corresponde a garantes,*
- j) Reporte de pago a becarios habilitados*
- k) Informe de modificaciones a beneficiarios por cualquier medio para la recuperación de la cartera,*
- l) Reporte de verificaciones de la información de los beneficiarios*
- m) Inventario de cartera actualizado en los periodos de desembolso gracia y recuperación,*
- n) Propuesta de proyecto de modificación a los Reglamentos de Crédito Educativos y Becas y a sus Correspondientes Manuales de Procedimientos,*
- o) Registro de eventos de riesgo operativo (bitácora)*
- p) Informe de plan de continuidad del negocio, contingencia, recuperación y reanudación de actividades de la Agencia Regional”.*

3.2 Cadena de Valor

En una organización empresarial la ventaja competitiva se genera por la interrelación de muchas actividades discretas que se ejecutan permanentemente de manera encadenada bajo la forma de procesos.

La visión de los procesos nos permite comprender de qué forma y cuándo desarrollamos valor

para el cliente. En cualquier organización industrial, comercial, de servicios o mixta existen grupos de procesos clave para la producción y de soporte o apoyo, que podemos agrupar desde el punto de vista del cliente.

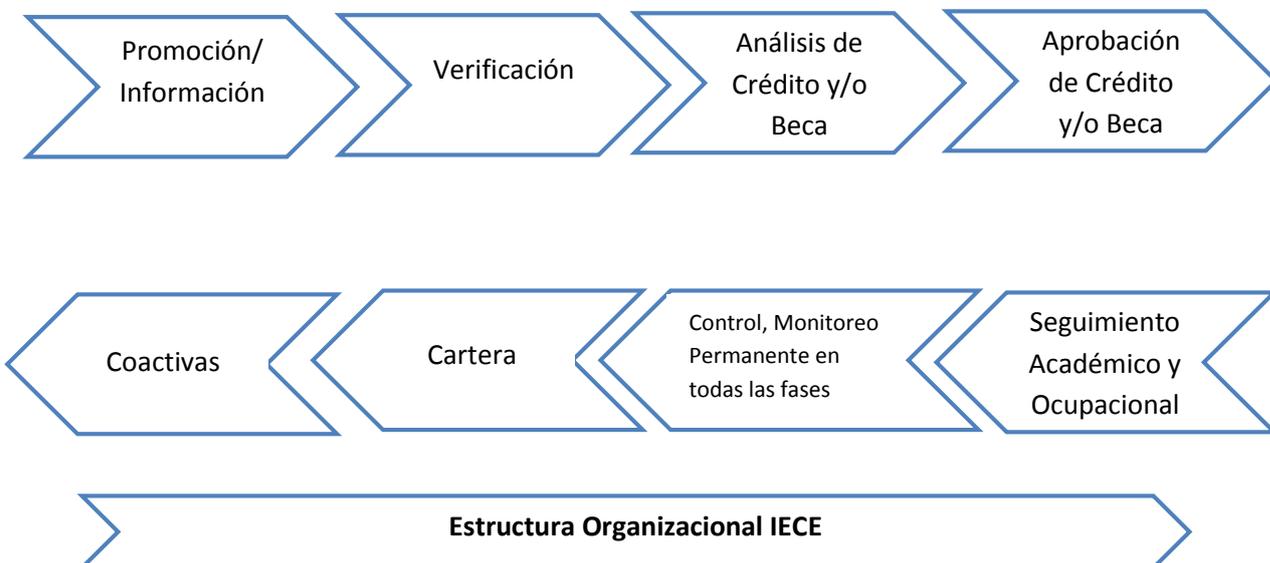


Figura # 8

Fuente: Cadena de Valor IECE Regional 3

Elaborado por: IECE Regional 3

Clasificación de los Procesos

Para el cumplimiento de su misión, visión, y objetivos, el IECE incorpora a su gestión los siguientes procesos y sub procesos:

3.2.1 Procesos Gobernantes

Son los que se encargan de emitir y evaluar políticos, aprobar reglamentos, manuales, planes, programas, proyectos, presupuestos, instructivos y otros, en base a la normativa legal vigente y a los planes estratégicos, formulados para una adecuada gestión institucional. Están conformados por:

Direccionamiento Estratégico de la Política General de Crédito Educativo y Becas:

RESPONSABLE: Directorio

Tabla N.- 5 MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL IECE

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL IECE	
FUNCONARIOS	CARGOS
Ximena Amoroso	Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología
Nathalie Amores	Subsecretaria de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas
Gustavo García	Vicepresidente
Gabriela Rosero	Secretaria Técnica de Cooperación Internacional
Marcelo Cevallos	Presidente de la Comisión de Sustanciación UTMACH
María Isabel Cruz	Secretaria del Directorio

Fuente: IECE

Elaborado por: IECE Matriz

Administración Estratégica de la Gestión Institucional

RESPONSABLE: Gerente General

Tabla N.- 6 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

<i>FUNCONARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Msc. María Isabel Cruz</i>	Gerente General IECE

Fuente: IECE

Elaborado por: IECE Matriz

3.2.2 Procesos Básicos

o Agregadores de Valor

Son los que se encargan de cumplir la misión del IECE; constituyen la razón de ser del Instituto y generan productos finales que satisfacen las necesidades y expectativas de los beneficiarios externos de la Institución. Están conformados por:

- **Gestión Estratégica:** Responsable Subgerente General
- **Gestión de Crédito:** Responsable Gerente de Crédito
- **Gestión de Becas:** Responsable Gerente de Becas

Tabla N.- 7 RESPONSABLES DE LOS PROCESOS BÁSICOS AGREGADORES DE VALOR

<i>FUNCONARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Dra. Gisela Muñoz</i>	Subgerente General IECE
<i>Lic. Roberto Torres</i>	Gerente de Crédito

<i>Ing. Andrea Espinoza</i>	Gerente de Becas
-----------------------------	------------------

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

3.2.3 Procesos habilitantes

Son los que se encargan de coadyuvar a la gestión de los procesos gobernantes, productivos y así mismo.

Se clasifican en procesos de asesoría y de apoyo:

3.2.3.1 Procesos habilitantes de asesoría

Son los que se encargan de dar asistencia técnica a los procesos gobernantes, productivos y de apoyo, para su eficiente funcionamiento. Están conformados por:

- **Gestión de Auditoría Interna:** Responsable Auditor General
- **Gestión de administración Integral de Riesgos:** Responsable Gerente de Riesgos
- **Gestión de Cumplimiento:** Responsable Director de Cumplimiento
- **Gestión de Planificación:** Responsable Gerente de Planificación
- **Gestión de Asesoramiento Jurídico:** Responsable Gerente de Asesoramiento Jurídico

Tabla N.- 8 RESPONSABLES DE PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA IECE

<i>FUNCIÓNARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Ing. Marco Buñay</i>	Auditor General
<i>Ing. Gabriela Proaño</i>	Gerente de Riesgos
<i>Ing. Sofía Estévez</i>	Director de cumplimiento
<i>Soc. Johana Cruz</i>	Gerente de Planificación
<i>Dr. Manuel Salgado</i>	Gerente de Asesoramiento Jurídico

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

3.2.3.2 Procesos habilitantes de apoyo.

Son los que se encargan de proveer los servicios a los procesos gobernantes, productivos y de asesoría, mediante la entrega la entrega eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, y otros bienes. Están confirmados por:

- **Gestión Administrativa:** Responsable Auditor General
- **Gestión Financiera:** Responsable Gerente de Riesgos
- **Gestión de Talento Humano:** Responsable Director de Cumplimiento
- **Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación :** Responsable Gerente de Planificación
- **Gestión de secretaria General:** Responsable Gerente de Asesoramiento Jurídico

Tabla N.- 9 RESPONSABLES DE PROCESOS HABILITANTES DE APOYO IECE

<i>FUNCIONARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Ing. Marco Buñay</i>	Auditor General
<i>Ing. Gabriela Proaño</i>	Gerente de Riesgos
<i>Ing. Sofía Estévez</i>	Director de cumplimiento
<i>Soc. Johana Cruz</i>	Gerente de Planificación
<i>Dr. Manuel Salgado</i>	Gerente de Asesoramiento Jurídico

Fuente: IECE

Elaborado por: IECE Matriz

3.2.4.- Procesos desconcentrados

Son ejecutados fuera de la matriz o sede principal, en una circunscripción territorial determinada, con competencias delegadas para su mejor funcionamiento.

3.2.4.1.- Sucursales mayores y agencias regionales

1. Procesos gobernantes.

Responsable: Gerente Sucursal Mayor, o Gerente Regional.

Tabla N.- 10 RESPONSABLES DE PROCESOS GOBERNANTES DESCONCENTRADOS DEL IECE

<i>FUNCIONARIO</i>	<i>CARGO</i>
--------------------	--------------

<i>Ing. Alexis Villalba</i>	Gerente Regional Sede Quito
<i>Eco. Yesennia Díaz</i>	Gerente Regional Sede Riobamba
<i>Eco. Fanny Cárdenas</i>	Gerente Regional Sede Cuenca
<i>Ing. Arturo Dávila</i>	Gerente Regional Sede Loja
<i>Lic. Mario Guíjarro Ruiz</i>	Gerente Regional Sede Ibarra
<i>Ing. Pedro Ponce Morán</i>	Gerente Regional Sede Portoviejo
<i>Ing. Francisco López</i>	Gerente Regional Sede Guayaquil

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

2. Procesos Habilitantes de Asesoría.

Responsable: Jurídico, y de Coactivas

Tabla N.- 11 RESPONSABLE DE PROCESOS HABILITANTES ASESORES DESCONCENTRADOS DEL IECE REGIONAL 3

<i>FUNCIONARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Dr. Álvaro Gaibor</i>	Responsable Depto. Jurídico Riobamba

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

3. Procesos

habilitantes de apoyo.

Responsable: Administrativo, Financiero y de Talento Humano

Tabla N.- 12 RESPONSABLE DE PROCESOS HABILITANTES DE APOYO DESCONCENTRADOS DEL IECE REGIONAL 3

<i>FUNCIONARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Lic. Martha Asqui</i>	Responsable Depto. Administrativo Financiero de Riobamba
<i>Ing. Verónica García</i>	Responsable Depto. Jefe Talento Humano de Riobamba

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

4. Procesos agregadores de valor

Responsable: Créditos y Becas

Tabla N.- 13 RESPONSABLE DE PROCESOS AGREGADORES DE VALOR DESCONCENTRADOS DEL IECE REGIONAL 3

<i>FUNCIÓNARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Dr. Susana Vaca</i>	Responsable Depto. Créditos de Riobamba
<i>Ing. Katy Espín</i>	Responsable Depto. Becas de Riobamba

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

3.2.4.2.- Agencias

1. Procesos Gobernantes.

Responsable: Gerente de Agencia.

Tabla N.- 14 RESPONSABLE DE PROCESOS GOBERNANTES DE AGENCIA DESCONCENTRADOS DEL IECE AGENCIAS

<i>FUNCIÓNARIO</i>	<i>CARGO</i>
<i>Lic. Mario Guijarro</i>	Gerente de Agencia Sede Esmeraldas
<i>Lic. Mario Guijarro</i>	Gerente de Agencia Sede Sucumbíos
<i>Ing. Wagner Vélez</i>	Gerente de Agencia Sede Sto. Domingo de los Tsáchilas
<i>Ing. Carlos Andi</i>	Gerente de Agencia Sede Napo

Fuente: IECE
Elaborado por: IECE Matriz

2. Procesos agregadores de valor.

Responsable: Créditos y Becas

3.3 Importancia de la auditoría integral al componente de cartera vencida del IECE regional 3 en el cantón Riobamba provincia de Chimborazo año 2013.

La Auditoría Integral constituye una herramienta primordial en la actualidad, debido a que a más de examinar los estados financieros evalúa el buen funcionamiento del control interno, el cumplimiento de las diferentes leyes aplicables en la entidad, la eficiencia, eficacia y determinación de la calidad en las actividades de la institución.

Con este antecedente se establece que es de suma importancia emplear estos procesos en el IECE Regional 3 que tiene como objetivo principal el otorgar créditos educativos y becas a los diferentes estudiantes, de acuerdo a normativas establecidas por la institución. En el año 2013 la concentración de capital que mantenía esta cartera de estado es de \$ 40 870,473.65 conformada de la siguiente manera: cartera de crédito de consumo por vencer \$ 38 515,152.40 dividida en la cartera de desembolso \$ 24 826,499.26 y la recuperación que ascienden a \$ 13 688.653.14 como otro componente se encuentra la cartera vencida que para ese año es de \$ 2 350,790.83 misma que incremento en un 173,35% compara con el año 2012.

La falta de control en los procesos de otorgamientos de créditos educativos, o inobservancia en las políticas de la entidad, pueden incurrir en riesgos de recuperación de la cartera, dándonos como resultado el incremento del índice de morosidad.

Por lo expuesto es necesario realizar una auditoría integral a este componente, además no se ha realizado examen especial dirigidos a la cartera de crédito vencida, representando una excelente oportunidad para recolectar información valiosa que permita optimizar y realizar un mejor control de los procesos de otorgamientos y recuperación en los créditos concedidos.

CAPITULO 4

INFORME DEL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL COMPONENTE CARTERA VENCIDA DEL IECE REGIONAL 3 EN EL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2013.

4 INFORME DE AUDITORIA INTE

1.- Tema determinado.

Examen de Auditoria Integral al Componente Cartera Vencida del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE Regional 3 En el Cantón de Riobamba Provincia de Chimborazo en el año 2013.

2.- Diagnostico General.

Nombre de la Institución: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE
Regional 3

Periodo a Examinar: Año 2013

Dirección: 10 de Agosto N° 2172 y Espejo (esquina, edificio del

Correo)
Teléfono: (03 2 942 – 336) – (03 2 942 – 335) – (03 2 961 - 514)
Email: riobamba@iece.fin.ec
Horario de Atención: De lunes a viernes, de 8h30 a 17h30

3.- Motivo del Examen.

El examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013, se efectuara de conformidad a la autorización mediante oficio del 13 de mayo del 2014.

Esta auditoría servirá para determinar el buen uso y manejo de los recursos estatales, la razonabilidad de los estados financieros, determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos vigentes, evaluar el sistema de control interno, y el grado de eficiencia, eficacia y calidad de los procedimientos.

4.- Objetivos del Examen.

General

Realizar un examen de Auditoría Integral al componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo año 2013.

Específicos

- 1.- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a un área o proceso del Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos y Becas IECE Riobamba, regional 3.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial en el componente de Cartera Vencida.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

5.- Alcance del Examen:

Examen de Auditoría Integral cubrió el Análisis del Componente Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo año 2013.

El trabajo está orientado a:

- **Financiero:** Se realizara un análisis del balance general del año 2012 y 2013 previo al análisis misional de los o agregadores de valor, de esta evaluación se desprende la definición de los componentes globales determinados por auditoria y de acuerdo a la materialidad de los saldos de dichas cuentas.
- **Control Interno:** Se evalúa, el sistema de control interno vigente de la empresa, de los elementos de control conforme al método COSO, para cumplir con este propósito, se aplicaran cuestionarios de control, con esta información se determinara los niveles de riesgo que puede tener la institución.
- **Cumplimiento:** Se verifica el cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias internas y externas relevantes, relacionados con la institución en sus diferentes actividades. Entre las más importantes se encuentra: Las Normas de Control Interno de la Contraloría general del estado, Ley de régimen tributario interno, Ley de Superintendencia de Bancos y Seguros, Ley del IESS.
- **Gestión:** Se evalúa el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de cumplimiento con la misión y visión de la institución considerando los objetivos operativos de la institución.

6.- Base Legal

Mediante decreto 601 de 26 de abril de 1971, publicado en el registro oficial 212 del mismo mes y año, se creó el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas como entidad de derecho público, adscrita a la Junta de Planificación y Coordinación Económica, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio y fondos propios.

Con decreto supremo 1272 de 7 de noviembre de 1972, publicado en el registro oficial 182 de 13 del mismo mes y año se reformo el Decreto 601, confiriéndole al IECE una nueva estructura, dotándola de mayor financiamiento, lo que le posibilita el cumplimiento de sus funciones.

El Plan Operativo de 1995, determino la desconcentración de las actividades de la Matriz hacia las Delegaciones Regionales.

La Dirección Regional 1, con sede en Riobamba fue creada el 29 de Noviembre de 1976, con aprobación del Consejo Administrativo de la Matriz.

Con resolución 008 de 1996, publicada en el Registro Oficial 939 de 6 de mayo de 1996, delegó funciones al Delegado de la Regional 1, como una de las acciones básicas para mejorar la atención a los beneficiarios de crédito educativo y becas.

Mediante Resolución 007-DE-2001 de 15 de enero del 2001, publicada en el Registro Oficial 373 de 20 de julio del 2001, la Dirección Ejecutiva del IECE, resolvió la desconcentración en los ámbitos administrativos, técnicos, y financieros de la Dirección Regional 1, con sede en Riobamba, delegando funciones y responsabilidades como una de las acciones básicas para mejorar la atención a los beneficiarios de crédito educativo y becas.

Según Registro Oficial 101 del 16 de diciembre de 2010 en el Reglamento de Gestión por procesos del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, en su Art. 4 Procesos, numeral 4.4 Procesos Desconcentrados, punto de Gestión de Sucursal Mayor Regional 5 y Agencias Regionales, Provinciales y Cantonales, en el párrafo 3 manifiestan: la Agencia Regional 3, con sede en Riobamba, ejercerá su ámbito de acción en las provincias de Chimborazo, Pastaza, Cotopaxi, y Tungurahua.

7.- Estructura Orgánica

Según el Artículo 8 del Reglamento Orgánico de Gestión de Procesos, expedido mediante Registro Oficial 101 de 16 de diciembre de 2010, la entidad está integrada de la siguiente manera:

Niveles	Unidades
Directivos:	Gerente General
	Gerente Regional 3
Asesor:	Coactivas
Operativo:	Becas
	Crédito
	Cartera
Administrativo:	Secretaria
	Contadora
	Tesorera

8.- Objetivos de la Entidad:

Según el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Gestión por Procesos, públicos en el Registro Oficial 101 de 16 de Diciembre de 2010, los objetivos entre otros son los siguientes:

- “... Conceder créditos a los estudiantes y profesionales ecuatorianos, privilegiando a los de escasos recursos económicos, para financiar en forma total o parcial estudios en el país o en el exterior.
- Administrar los recursos económicos, mediante créditos educativos y /o becas, que el Estado, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, voluntariamente o por disposición legal, destinen al financiamiento de la educación de ecuatorianos.
- Coordinar el proceso de preselección o selección para las becas nacionales e internacionales otorgadas a los estudiantes ecuatorianos por el Estado, gobiernos extranjeros, organismos internacionales, institucionales educativos nacionales o extranjeros y a su vez difundir estos procesos a través de su boletín y la página electrónica del IECE, con el fin de transparentarlo.
- Formular políticas nacionales en materia de crédito educativo y becas y coordinar su planificación con otros organismos que ejercerán actividades similares.
- Gestionar recursos económicos ante los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales o internacionales, con el fin de destinarlos a los concesión de crédito educativo y/o becas...”

9.- Recursos a Examinar

Para el desarrollo de sus actividades, en el periodo sujeto a examinar, el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, Regional 3 contó con los siguientes recursos económicos que provienen del Balance General.

De acuerdo al reglamento de crédito educativo del IECE en su artículo 10.- Vencimiento de la Deuda; el cliente tiene la obligación de pagar puntualmente sus obligaciones, si incurriera en mora en el pago de tres dividendos consecutivos, el IECE, previa notificación debidamente verificada, declarara vencida la deuda y procederá en primera instancia a cobrar los dividendos vencidos, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactivas.

Tabla N.- 15 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVA

CALIFICACIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO			
CARTERA	EN	CATEGORIAS	DÍAS DE MOROSIDAD
NORMA		A1	-
		A2	1 A 15
		A3	16 A 30
		B1	31 A 60

	B2	61 A 90
COACTIVAS	C1	91 A 120
	C2	121 A 180
	D	181 A 360
COACTIVAS CASTIGADA	E	MÁS DE 360

Fuente: IECE – Departamento Cartera de Crédito
Elaborado por: Hugo Sashqui

Tabla N.- 16 CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS EN NÚMEROS OTORGADOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL IECE RIOBAMBA

TIPOS DE CARTERA IECE	NACIONAL		REGIONAL RIOBAMBA	
	AÑOS		AÑOS	
	2012	2013	2012	2013
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO POR VENCER				
NUMERO DE DESEMBOLSOS	35370	35199	4143	4467
NUMERO DE RECUPERACIÓN	34273	33110	4279	4213
TOTAL CARTERA DE CONSUMO POR VENCER	69643	68309	8422	8680
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO VENCIDA				
NUMERO CARTERA VENCIDA	4370	6090	330	808
TOTAL CARTERA VENCIDA	4370	6090	330	808
TOTAL NUMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS	74013	74399	8752	9488

Fuente: IECE – Departamento Cartera de Crédito
Elaborado por: Hugo Sashqui

Comparando el año 2012 y 2013 en cantidades de créditos otorgadas a nivel nacional se estable que hubo un decremento de 171 créditos en desembolsos que representa 0,5%, en recuperación 1163 que es igual al 3,4% pero aumentaron los clientes que pasaron a cartera vencida en un nivel de 1720 personas, lo que indica un crecimiento del 39,40%.

En cuanto se refiere a la Regional Riobamba los créditos en desembolsos aumentaron en 324 que representa 7,8% sobre desembolsos realizados a clientes, un decremento en el número de cartera recupera de 66 personas que representa el 1, 5% y lamentablemente aumentan los clientes que pasan de cartera normal a vencida en 144,8% que hace referencia a 478 personas.

Hay que considera la similitud en cuanto recae en la recuperación de cartera debido a que no existe una adecuada recuperación de la misma y como consecuencia aumenta la cartera vencida, esto nos indica que existen procedimientos inadecuados en cuanto al otorgamiento de crédito y falencia en su seguimiento.

Tabla N.- 17 CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS EN DÓLARES OTORGADOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL IECE RIOBAMBA

TIPOS DE CARTERA IECE	NACIONAL		REGIONAL RIOBAMBA	
	AÑOS		AÑOS	
	2012	2013	2012	2013
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO POR VENCER				
CARTERA DE DESEMBOLSOS	174.926.140,21	213.086.561,31	17.956.324,24	24.826.499,26
CARTERA DE RECUPERACIÓN	107.154.591,43	127.358.683,85	10.859.221,60	13.688.653,14
TOTAL CARTERA DE CONSUMO POR VENCER	282.080.731,64	340.445.245,16	28.815.545,84	38.515.152,40
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO VENCIDA				
CARTERA VENCIDA	12.757.302,84	20.423.772,49	859.982,13	2.350.790,83
TOTAL CARTERA VENCIDA	12.757.302,84	20.423.772,49	859.982,13	2.350.790,83
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO SIN CONTAR PROVISIÓN CTAS INCOBRABLES	294.838.034,48	360.869.017,65	29.675.527,97	40.865.943,23

Fuente: IECE – Departamento Cartera de Crédito
Elaborado por: Hugo Sashqui

Haciendo referencia a los créditos desembolsados, recuperados y vencidos en valores económicos se puede observar que estos se han incrementado comparando los años 2012 y 2013 respectivamente, tanto a nivel nacional como regional.

Si consideramos a la cartera de desembolsos en el ámbito nacional hubo un incremento de \$ 38 160,421.10 que representa el 21,8%, en cuanto a la cartera de recuperación incremento en \$ 20 204.092,42 que representa un incremento del 18,9% y en cuanto a la cartera vencida existe un incremento \$ 7 666,469.65 que representa un incremento del 60,1%.

Con referencia al IECE Regional Riobamba el crecimiento en la cartera de desembolso es de \$ 6 870,175.02 que representa un incremento de 38,3% de igual forma en la cartera de recuperación su incremento fue de \$ 2 829.431,54 que constituye un 26,10% y finalmente la cartera vencida que asciende a \$1 490,808.70 que identifica un aumento del 173,35% todos estos en comparación con el año 2012 y 2013.

Tabla N.- 18 CARTERA VENCIDA AÑO 2013

TIPO	COACTIVAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
A1	16.946,72	0,7%
A2	7.517,96	0,3%
A3	6.226,12	0,3%
B1	53.447,24	2,3%
B2	847.167,55	36,0%
C1	439.331,36	18,7%
C2	267.835,10	11,4%
D	444.084,82	18,9%
E	268.233,96	11,4%
TOTAL	2.350.790,83	100%

Fuente: IECE – Departamento Cartera de Crédito
Elaborado por: Hugo Sashqui

10.- Materialidad

El IECE Regional 3 tiene como objetivo prioritario otorgar créditos educativos a nivel regional así de esta manera contribuir al desarrollo del talento humano por tal razón es necesario determinar formas adecuadas del manejo de cartera, en especial la de la cartera vencida, debido a que constituye el mayor riesgo en la entidad que limitaría el cumplimiento de los objetivos institucionales, por tal razón se requiera examinar mediante auditoría integral este componente.

Al aplicar el análisis horizontal en el Balance General presentado al 31 de diciembre del 2013 y determinando el inadecuado manejo de las cuentas en cuanto se refiere a cuentas por cobra que tiene un incremento pero en negativo de 4.735,49% y transferencias internas que continuamente tienen saldos negativos, también se evidenciar que existe un incremento del 173, 35% de la cartera vencida en comparación con el año 2012, lo cual determina materialidad para tratar de identificar razones del crecimiento excesivo en esta cuenta.

A continuación se detalla en análisis realizado.

Tabla N.- 19 Análisis Vertical y Horizontal del Balance General

CUESTA	DETALLE	2011	2012	2013	ANALISIS VERTICAL			ANALISIS HORIZONTAL	
					2011	2012	2013	V. RELATIVA	V. RELATIVA
1	ACTIVO	0	0	0				2011-2012	2012-2013
11	FONDOS DISPONIBLES								
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,560,422.25	2,293,723.00	1,343,547.65	155%	91%	30%	-10.42	-41.43
14	CARTERA DE CREDITOS				0%	0%	0%		
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	29,320,064.30	28,815,545.84	38,515,152.40	1773%	1144%	864%	-1.72	33.66
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	687,461.71	859,982.13	2,350,790.83	42%	34%	53%	25.10	173.35
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	4,530.42	4,530.42	4,530.42	0%	0%	0%	0.00	0.00
16	ONLINE SERVIPAGOS				0%	0%	0%		
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	113,859.49	98,937.65	- 4,586,247.75	7%	4%	-103%	-13.11	-4735.49
1690900903	ONLINE BANCO FOMENTO	-	77,677.65	378,589.05	0%	3%	8%		387.38
1690900910	ONLINE BANCO PICHINCHA	-	-	71,075.23	0%	0%	2%		100.00
169090092	ONLINE PACIFICO	45,038.83	52,988.19	541,699.03	3%	2%	12%	17.65	922.30
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				0%	0%	0%		
1801	TERRENOS	-	-	45,811.94	0%	0%	1%		100.00
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	21,701.68	41,300.56	41,300.56	1%	2%	1%	90.31	0.00
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- 11,893.61	- 12,232.88	- 12,638.69	-1%	0%	0%	2.85	3.32
19	OTROS ACTIVOS				0%	0%	0%		
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	21,538.03	-29,739,765.74	-34,259,765.74	1%	-1181%	-768%	-138180.25	15.20
1990	OTROS	-31,087,378.58	26,103.91	26,103.91	-1880%	1%	1%	-100.08	0.00
	TOTAL ACTIVOS	1,653,806.49	2,518,790.73	4,459,948.84	100%	100%	100%	52.30	77.07
2	PASIVOS								
25	CUENTAS POR PAGAR	-	-	-					0.00
2504	RETENCIONES	1,071.18	1,694.45	2,557.45	0.06%	-0.04%	0.057%	58.19	50.93
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	34,103.16	6,456.36	4,693.06	2.06%	-0.16%	0.105%	-81.07	-27.31
	Total de CUENTAS POR PAGAR	35,174.34	8,150.81	7,250.51	2.13%	-0.21%	0.16%	-76.83	-11.05
29	OTROS PASIVOS								
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	- 3,470,600.00	- 3,969,800.00	- 3,829,798.70	-209.86%	-157.61%	-85.87%	14.38	-3.53
2990	OTROS	- 32,413.84	- 121.32	- 3,371.85	-1.96%	0.00%	-0.08%	-99.63	2679.30
	Total de OTROS PASIVOS	- 3,503,013.84	- 3,969,921.32	- 3,833,170.55	-211.82%	-157.61%	-85.95%	13.33	-3.44
	Total de PASIVOS	- 3,467,839.50	- 3,961,770.51	- 3,825,920.04				14.24	-3.43
3	PATRIMONIO								
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-					
3402	DONACIONES	-	-	45,811.94	0.00%	0.00%	1.03%		0.00
	Total de OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	45,811.94	0.00%	0.00%	1.03%		0.00
36	RESULTADOS								
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS	5,121,645.99	6,480,561.23	8,240,056.94	309.69%	257.29%	184.76%	26.53	27.15
	Total de RESULTADOS	5,121,645.99	6,480,561.23	8,240,056.94				26.53	27.15
	Total de PATRIMONIO	5,121,645.99	6,480,561.23	8,285,868.88				26.53	27.86
	Total PASIVOS y PATRIMONIO	1,653,806.49	2,518,790.72	4,459,948.84	100%	100%	100%	52.30	77.07
	Revisado por: Msc. Nelson Gustavo Cáceres Garcia								

Fuente: IECE – Departamento Contabilidad
Elaborado por: Hugo Sashqui

11.- Tabla N.- 20 Número de empleados en la entidad

FUNCIONARIOS IECE	NIVEL NACIONAL	REGIONAL RIOBAMBA	PORCENTAJE
	AÑO	AÑO	AÑO
	2013	2013	2013
FUNCIONARIOS	385	24	6%

Fuente: IECE – Departamento Contabilidad
Elaborado por: Hugo Sashqui

En el Instituto IECE existen 385 empleados de los cuales 24 pertenecen a la regional Riobamba, mismo que representa un 6% del personal total de la institución.

En IECE Riobamba opera 1 persona en el departamento de contabilidad, 1 persona en el Tesorería y 1 Contadora, 1 Auxiliar Contable.

12.- Sistema de Información Automatizado

- SIGEN (Sistema de Gestión de Negocios)
- SITAG PLUS (Sistema Contable)
- SPI (Sistema de Pagos Interbancarios)

13.- Principales Actividades, Operaciones

Su función principal del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo – Riobamba constituye la concesión de préstamos fuera del sistema bancario, para coordinar a través de un solo organismo la responsabilidad de la administración de los recursos financieros, así como las becas nacionales e internacionales.

14.- Principales Políticas y Estrategias Institucionales

- Fomentar el estudio en sus distintos niveles.
- Conceder préstamos a los peticionarios cuando las necesidades lo requieran, con procedimientos accesibles para el efecto.

15.- Financiamiento

El financiamiento del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo Riobamba proviene en su mayoría de fondos públicos canalizados a través del Ministerio de Finanzas, pero además de autogestión como, los intereses que se generan de los préstamos otorgados.

16.- Principales Políticas Contables

- Emitir comprobantes de ingresos, egreso y préstamos para cada una de las transacciones ejecutadas, en donde se incluyan los asientos contables de las mismas.
- Llevar registros auxiliares de los créditos concedidos.
- Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental.

17.- Grado de Confiabilidad de la Información Financiera Administrativa

- Existen reglamentos para la Comisión de Crédito
- Se establecen funciones y responsabilidades para cada directivo y empleado.

18.- Puntos de Interés

Verificar el manejo y control de cada una de las subcuentas cuentas contables que conforman la cartera de Crédito Vencida.

19.- Revisión de Exámenes anteriores

No existen exámenes realizados al componente de cartera de crédito vencida el Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos Riobamba.

20.- Recursos Necesarios

- **Humanos:**

Se conforma de la siguiente forma

Nombre:	Cargo:	Iniciales de Responsabilidad:
Msc. Dr. Gustavo Cáceres	Supervisor	N.G.C.G
Ing. Hugo Sashqui	Jefe de Equipo	H.E.S.G

- **Materiales:**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Computadora	900,00
internet	30,00
Impresora	350,00
Hojas A4	25,00
Carpetas	20,00
Copias	10,00
Anillados	20,00
Esferos	2,00
Movilización	200,00
Alimentación	100,00
TOTAL	1.657,00

21.- Productos a obtener

Como resultado de la Auditoría Integral al componente de Cartera de Crédito del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE Riobamba en el año 2013, se obtendrá el Informe de Auditoría Integral.

Firmas de revisión y aprobación

Riobamba, 10 de Enero del 2015

Hugo Sashqui

Auditor

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

DESTINATARIO

A la Gerente del IECE Regional 3 Riobamba

4.1 Tema o asunto determinado

Hemos practicado una Auditoría Integral al IECE Riobamba Regional 3 por el año 2013, la cual cubre la siguiente temática: auditoria de Información financiera a la área de cartera vencidos; evaluación del sistema de control interno; evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; así como también al grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de gestión.

4.2 Parte responsable

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de la cuenta cartera vencida; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos institucionales; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

4.3 Responsabilidad del auditor

Nuestra obligación es expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de

evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

4.4 Limitaciones

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación para períodos futuros están sujetas al riesgo por los cambios en sus elementos.

Con la finalidad de determinar la razonabilidad de los movimientos de la cuenta de cartera Vencida del IECE Regional 3 se realizó un muestreo no aleatorio y evaluación del sistema de control interno, mismos que por defecto pueden tener errores no detectados que podrían tener influencia en los resultados.

4.5 Estándares aplicables o criterios

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, auditoría del control interno, auditoría sobre cumplimiento de leyes y auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si el componente de Cartera Vencida se encuentra exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de gestión en la evaluación de los resultados de la administración y del componente de Cartera Vencida. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros por ende en la Cuenta de Cartera Vencida; la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera o Principios de Contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de Cartera Vencida. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre la veracidad e integridad de la presentación de la cuenta Cartera Vencida y conclusiones sobre la otra temática.

4.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros

En nuestra opinión, la presentación de la cuenta Cartera Vencida presentan razonablemente la situación financiera, del IECE Regional 3 al 31 de diciembre del año 2013, de conformidad

con Principios Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados uniformemente con el año anterior.

4.7 Otras conclusiones

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la institución mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera respecto al componente de Cartera Vencida y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan al 31 de diciembre del 2013.

Por la naturaleza del examen especial las conclusiones y recomendaciones se presentan como anexo al informe.

Riobamba, 22 de febrero del 2014

Ing. Hugo Eduardo Sashqui Guaypacha.

AUDITOR

Copia: Eco. Yesennia Díaz - Gerente Regional IECE Riobamba.

Adjunto: Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones.

4.8. Comentarios, conclusión y recomendación de las diferentes auditorías

I Auditoría Financiera

1.- Ausencia de conciliación de los saldos de cuenta de cartera de crédito.

Comentario:

En el análisis de la Cartera Vencida del IECE Regional 3 se procedió a constatar saldos del balance general con los saldos de Auxiliares Contables y Saldos que presenta el departamento de Cartera de Crédito, determinando que los saldos cruzados no eran los mismos ya que el departamento de cartera determino saldos según sistema SIGEN (Sistema de Gestión Integrada) un valor de 2 350,790.83 que consta en el Balance General pero el saldo que se encuentra en el mayor de Cartera Vencida es de 2 697,455.58 con una diferencia

de 346,664.75 misma que se dio por doble registro ya que este valor fue registrado el 31 de Agosto del 2013 y nuevamente registro el 02 de septiembre del 2013, mediante solicitud realizada por el departamento de cartera, inobservando la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **405-6 Conciliación de los Saldos de las Cuentas.**

Conclusión:

Todos los procesos contables se llevan de forma manual, es por ello que la prolijidad de la contadora es necesario que registre diariamente los saldos, mismos que deben ser comprobados con fuentes internas y externas de manera posible para evitar errores de digitación o doble registro, es evidente que no existe una buena comunicación entre el departamento de cartera y contabilidad ya que, este error se dio debido a que cartera emitió nuevamente un sado registrado con anterioridad, y la contadora lo registro sin su previa verificación.

Recomendación:

Al Contador.- Establecer que se informe de manera semanal al departamento de Cartera el saldo de las cuentas de cartera según el Sistema de Gestión de Negocios (SIGEN), para establecer comparaciones a tiempo y minimizar errores, establecer conciliaciones de los auxiliares de las cuentas con información interna y externa.

2.- Cuentas por Cobrar

Comentario:

El saldo presentado al 31 de diciembre del 2013 en el balance general de las cuentas por cobrar asciende a un valor – \$4 586,247.75 con referencia al año 2012 que era de \$ 98,937,65 este incremento del – 4.735,45% se debe a que existió un erro contable al realizar el asiento ya que desde matriz mediante disipación solicitan que el IECE regional 3 se encargue de la Cartera de Recuperación de la agencia Latacunga, disponiendo a que se realice un asiento erróneo como cuenta deudora cartera de Recuperación y como acreedora cuentas por cobrar lo que ocasionó que la cuenta por cobrar obtenga un resultado negativo, sin contar con un documento que respalde dicha solicitud, omitiendo así Normas de control de la Contraloría General del Estado 405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, y la 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo.

Conclusión:

Por lo expuesto se determina que el saldo de la cuenta por cobrar es erróneo debido a que se realizó un asiento de ingreso erróneo, y este a su vez no cuenta con un respaldo que determine la veracidad de la justificación presentada por la contadora.

Recomendación:

Al Contador.- Solicitar disposiciones de estas magnitudes por escrito para que se pueda determinar responsabilidades, y proceder a realizar el asiento de ajuste necesario para regular esta cuenta, así como también solicitar los justificativos necesarios para determinar responsabilidades adecuadas.

3.- Cuenta de transferencias internas**Comentario:**

El saldo presentado al 31 de diciembre del 2013 es de un valor de – 34 259,765.74 monto que representa los egresos realizados por las transferencias que realizan desde quito para el programa de becas internacionales ya que el ingreso del dinero para este rubro lo cargan a la cuenta bancos y su egreso a la cuenta trasferencias internas, esto se da desde el año 2012 ya que el sado presentado al 31 de diciembre del 2012 es de - 29 739,765.74, este asiento se lo realiza de esta forma por disipación de matriz, para tal fin no existe justificativo que corrobore dicha disposición por tal razón, el IECE regional 3 está incumpliendo con la Normas de Control Interna de la Contraloría General del Estado 405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, y la 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo.

Conclusión:

Es evidente que existen errores sustanciales en el manejo de las cuentas contables, por tal razón existe un valor erróneo en la cuenta de transferencias internas que no ayudan a determinar una valoración adecuada de estas cuentas.

Recomendación:

Al Contador.- Solicitar disposiciones de estas magnitudes por escrito para que se pueda determinar responsabilidades, y proceder a realizar el asiento de ajuste necesario para regular esta cuenta, exigir políticas de control adecuadas para el manejo de las cuentas y sugerir por escrito a las máximas autoridades del departamento financiero Matriz puntos de vista distinto de los contadores de las Regionales.

II Auditoria Control Interno**4.- No se realizan arqueos periódicos y sorpresivos a las recaudaciones****Comentario:**

La entidad recibe dinero en efectivo y comprobantes de depósitos, documentos que son entregados por los beneficiarios de los créditos a la Tesorería para su registro dichos valores no han sido objeto de arqueos periódicos y sorpresivos por una persona independiente a recaudaciones y registros. El Gerente Regional, no dispuso este proceso, lo que ocasiona que no exista un control sobre igualdad de registros y depósitos y su existencia física, incumpliendo así el Art. 77, numeral 3, literal a) y b) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de control Interno 405-09 Arqueos Sorpresivos de los Valores en Efectivo.

Conclusión:

En el IECE Regional 3 no se realizan arqueos periódicos y sorpresivos por un personal independiente a la recaudación, lo que ocasiona que no exista un control sobre igualdad de registros y depósitos y su existencia física.

Recomendación:

Al Contador.- Realizar arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y ejercer el debido control, dicha diligencia deberá quedar constancia en un acta debidamente legalizada.

5.- No existe control de recibos emitidos por parte de tesorería

Comentario:

Los recibos emitidos por parte de tesorería son entregados al departamento de contabilidad, para su verificación y posterior registro de los ingresos, diarios conjuntamente con la papeleta de depósito para la verificación del ingreso a la cuenta banco de fomento de la institución los mismos que sirven como archivos de sustentación, pero mediante constatación de recibos emitidos por caja se determinó que no existen auxiliares que permitan identificar recibos anulados y tampoco existe un control de emisión de recibos diarios debido a que muchos de los recibos emitidos no se encontraron, de tal forma se incumple el artículo 77, numeral 1 y 3 literal a) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de Control Interno 405-7 Formularios y Documentos.

Conclusión:

No existe un adecuado control y archivo de los documentos que respalden información contable en el departamento de contabilidad del IECE Regional 3

Recomendación:

Al Contador.- Llevar un auxiliar mensual que determine el número de recibos emitidos por día, y de la misma forma los recibos que se procedieron a anular, con la finalidad de controlar los ingresos de Tesorería y la emisión diaria y mensual de dichos recibos.

6.- No se toma en cuenta los conocimientos y habilidades del personal para que desempeñe sus funciones.

Comentario:

Existen funcionarios que se encuentran en puestos que no corresponden a su perfil profesional, ya que existen dos Abogados y un bachiller que se encuentran en el departamento de créditos, como oficiales de crédito, por lo cual puede causar problemas en los procesos que necesitan de conocimientos requeridos en cuanto a otorgamientos de crédito, inobservando la Norma de Control Interno de Contraloría General del Estado 407-2 Manuales de clasificación de Puestos.

Conclusión:

Por lo expuesto es evidente que en la institución no cuenta con políticas de contratación de acuerdo a los requerimientos del personal y sobretodo de acuerdo a los perfiles que requieren los puestos.

Recomendación:

Al gerente.- Organizar mejor al personal para evitar tareas incompatibles al perfil, académico obtenido, establecer lineamientos en la contratación del personal de acuerdo a las necesidades institucionales y solicitudes del puesto.

7.- Capacitación al Personal

Comentario:

Dentro del año en estudio 2013, no se procedió a realizar capacitaciones de ninguna índole al personal para actualizar conocimientos necesarios en cuanto a base legal, procesos de créditos y actualización de normas contables, tampoco existen recursos asignados en el presupuesto anual para realizar capacitaciones a empleados, lo que determina incumplimiento en el Art. 28 del punto 28.2.1 literal y) del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos Informe de necesidad de capacitación del personal, y la omisión de la Norma de Control de la Contraloría General del Estado 407-06 Capacitación y Entrenamiento continuo.

Conclusión:

Según lo expuesto, no se ha realizado capacitaciones al personal por la falta de organización en cuanto a la entrega de un informe de necesidades de capacitación al personal por lo cual no se asignó presupuesto en la cuenta 530603 Capacitación

Recomendación:

Al gerente.- Elaborar un plan de capacitaciones para el personal del Instituto de acuerdo a sus necesidades y perfiles de puestos para mejorar los niveles de rendimiento y determinar nuevas formas de controles establecidos por los mismos funcionarios, con la finalidad de reducir el nivel de riesgo.

8.- No existen adecuados controles para evaluar el riesgo.**Comentario:**

No existen controles adecuados en cuanto al manejo de la información y entrega de documentación de forma oportuna, lo que ocasiona que la entidad tenga mayores probabilidades de contraer riesgos altos en los diferentes procesos administrativos, y crediticios que esta realiza.

Conclusión:

La falta de comunicación de las diferentes actividades relacionadas en los departamentos, y el poco interés que se da al control interno por parte de la autoridad ocasiona que existan falencias en proceso tesorería, contabilidad, y cartera realizadas es necesario identificar los diferentes riesgos que ocasiona en si las actividades diarias en la institución y capacitar al personal sobre estos temas.

Recomendación:

Al gerente.- Establecer mecanismos de control en procesos inherentes a la empresa adecuando programas y filtros que nos ayuden a disminuir el riesgo, que se da por las actividades mismas del ente, con la finalidad de que cada actividad tenga mayor control y sustento para su evaluación.

III AUDITORIA CUMPLIMIENTO**9.- No Existe actualización de documentación. (Superintendencia de Bancos)****Comentario:**

El departamento de contabilidad del IECE Regional 3 maneja un plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del año 2009, el cual ha sido actualizado el 15 de abril del 2011, sufriendo cambios en las cuenta de Cartera.

Conclusión:

La falta de actualización de información puede proporcionar que existan errores al momento de la presentación de información a los órganos de control.

Recomendación:

Al contador.- Poner atención a las reformas que emiten los entes de control de la entidad, con la finalidad de disminuir los problemas por falta de actualización en sus actividades.

10.- Transferencias desembolsos créditos educativos.

Comentario:

Las transferencias en el IECE regional 3 la realizan por medio del sistema SPL (Sistema de Pagos Interbancarios), para la cual se necesita de un registro que es realizado por la contadora y una autorización que debe ser realizado por la Tesorera, pero de la misma forma lo realiza la Contadora, a más de esto los valores transferidos por créditos educativos no son conocidos por la autoridad, inobservando así las Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 401-02 autorización y aprobación de las transacciones y operaciones.

Conclusión:

Se puede evidenciar que existe falta de control en procesos contables por parte de la autoridad en turno, lo que evidencia un incremento en el riesgo de control de la Institución.

Recomendación:

Al gerente.- Establecer controles que permitan definir funciones de responsabilidad que sean respetadas, además solicitar que los procesos de transferencia que se realicen sean autorizados por la Gerente Regional.

11.- Manuales Institucionales (Código de Ética)

Comentario:

Mediante cuestionario de control interno se determinó que los funcionarios no conocen la existencia de los manuales de crédito, ética, coactivas sobre el organigrama funcional, los

cuales no se socializan con los diferentes funcionarios, es por ellos desconocen de ciertos procesos y responsabilidades que se establecen de acuerdo a las funciones que realizan.

Conclusión:

De acuerdo a lo mencionado se concluye que los procesos se los realizan sin conocer de forma adecuada el fin de los objetivos de cada actividad, sin mencionar la falta de control a los diferentes procesos que realizan haciendo que el riesgo en la institución aumente.

Recomendación:

Al gerente.- Socializar los manuales de procedimientos y organigrama funcional a todo el personal de la institución con la finalidad de establecer un orden adecuado de procesos y sobretodo conocimiento de actividades que deben realizar de acuerdo a sus funciones.

IV Auditoria de gestión

12.- Incremento de cartera de crédito vencida

Comentario:

La principal actividad del IECE Regional 3 es el de otorgar créditos educativos y becas al 31 de diciembre del año 2013 la cartera de crédito de la institución aumento en todas su etapas en cuanto a cartera de desembolsó su valor es de \$ 24 826,499.26 que representa un incremento de 38,3%, la de recuperación su monta es de \$ 13 688,653.14 representando un aumento de 26, 1% pero el acrecentamiento más relevante es el de la cartera vencida por un importe de \$ 1 490.808,70 que constituye un incremento del 173% a comparación del año 2012, este proceso se puede evidenciar comparando los diferentes saldos de Cartera al 31 de diciembre respectivamente.

Conclusión:

En cuanto se refiere al otorgamiento de créditos educativos se puede evidenciar que las políticas y acciones de recuperación de la cartera, no son las adecuados debido inobservancias o actualización de políticas crediticias la cartera de crédito ascendió en un 173%

Recomendación:

Al Gerente.- Establecer lineamientos necesarios con los servidores relacionados con la recuperación de la cartera e implementar o mejorar las políticas de recaudación tomando

acciones correctivas en los procesos de otorgamientos, seguimiento académico y procesos de Coactivas.

13.- No existen mecanismos que puedan evidenciar quejas de los clientes.

Comentario:

No existen mecanismos, programas o procesos que determinen estimar los niveles de calidad del servicio que se da en el IECE Regional 3, lo que ocasiona que no se puede cuantificar la calidad del servicio otorgado por la Institución.

Conclusión:

Por lo expuesto no existen forma de comprobar niveles de satisfacción en cuanto al servicio en la atención de los clientes los mismos que pueda determinar las falencias en los proceso para poder mejorarlos recordemos que las críticas realizadas se las toma como oportunidades de mejora.

Recomendación:

Al Gerente.- Se disponga de un mecanismo de recepción de quejas en bienestar de los clientes, para poder determinar procesos de mejoramiento continuo.

14.- No se cuentan con indicadores de gestión

Comentario:

El IECE Regional 3 realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual, POA establecido por la organización, pero no disponen de indicadores que identifique sus niveles de cumplimiento, a más de ello los funcionarios no conoce la existencia del POA, por lo que realizan su trabajo diario, sin considerar que deben cumplir con ciertos indicadores.

Conclusión:

Los funcionarios realizan su trabajo diario sin considerar las metas que deben alcanzar o la calidad del servicio que deben precautelar, haciendo que este desconocimiento aumente los niveles de riesgo en cuanto a la consecución de los objetivos institucionales.

Recomendación:

Al gerente.- Poner en conocimiento el POA en toda la entidad, establecer indicadores que permitan direccionar el buen manejo de los recursos y de las actividades que cada funcionario debe cumplir con la finalidad de alcanzar las metas impuestas por la gerencia.

15.- No se cumple con niveles de aceptación en cuanto a ejecución presupuestaria de becas.

Comentario:

La Institución presenta niveles bajos de cumplimiento en cuanto a la ejecución del presupuesto de becas, en especial becas de Cuba y Venezuela, lo que ocasiona que los recursos asignados a estos productos institucionales sean mal asignados, evitando asignar recursos a necesidades prioritarias, lo que proporciona incumplimiento en cuanto Art. 28 del punto 28.1 literal d) del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos dirigir la ejecución de planes, programas, y proyectos relacionados con el crédito y becas en el ámbito de sus competencias y literal j) Promover los servicios de crédito educativo y becas de acuerdo a la normativa vigente, dentro de su jurisdicción.

Conclusión:

Por lo expuesto es evidente identificar que existen falencias en cuanto a la promoción de las becas lo cual ocasiona que no cumplan con la ejecución presupuestada asignada para estos rubros.

Recomendación:

Al Gerente.- Promocionar los diferentes productos servicios y productos que oferta el IECE Regional 3, con la finalidad de mejorar la ejecución presupuestaria y cumplir con disposiciones de manera eficiente, es necesario realizar un cronograma que determine niveles de aceptación en cuanto a colocación de productos, en especial aquellos que deben ser más promocionados (BECAS)

Matriz de Hallazgos – Resumen de Matriz de Hallazgos – Plan de Implementación de Recomendaciones.

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3				P/T: ACR 2 1/3
				Auditor: H.E.S.G
MATRIZ DE HALLAZGOS AUDITORIA INTEGRAL				Fecha: 20/01/2015
AUDITORIA	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO	TECNICAS	PROGRAMAS O PROCEDIMIENTOS
FINANCIERA	Se procede a realizar un análisis del Auxiliar de Cartera Vencida del IECE Regional 3, el cual demuestra como saldo de Cartera Vencida al final del año el valor de \$ 2 697, 455.58 sin embargo el valor presentado en el Balance General del año 2013 es de \$ 2 350,790.83, lo que demuestra que no existe conciliación de cuentas al momento de realizar el Balance General, este valor fue determinado por el inventario de Cartera que proporciona el Departamento de Cartera	ACAF2	Comprobación y Verificación	Solicitar al Jefe de Cartera Monto de Cartera Vencida, comparar datos con Balnce de Comprobación y Auxiliar de Cartera
FINANCIERA	Se determina que el saldo de la cuenta por cobrar es negativo debido a que se realizó un asiento de ingreso equivocado, y este a su vez no cuenta con un respaldo que determine la veracidad de la justificación presentada por la contadora, el valor que presenta el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es de -\$ 4 586,247.75	ACAF 7 1/2 - ACAF 7 2/2	Comprobación y Verificación	Solicitar al Jefe de Contabilidad Balancen General y Auxiliar de cuentas por Cobrar
FIENANRIERA	En los estados financieros se determonó que existe saldos negativos en la cuenta transferencias internas del IECE Regional 3 debido a que esta cuenta es utilizada para la transferencias de valores asignados a becas	ACAF 8 - PEAf 5 - PAF1.1-1/2	Comprobación y Verificación	Solicitar al Jefe de Contabilidad Balancen General y Auxiliar de Transferencias Internas
CONTROL INTERNO	No se realizan arquezos periódicos, y sorpresivos a las recaudaciones, por parte de una persona independiente a recaudaciones y registros	PEAF11 1/2 - PEAf 11 2/2	Encuesta	Solicitar al Jefe del Departamento de Tesoreria Arquezos de Caja Legalizados.

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGIONAL 3				P/T: ACR 2 2/3
				Auditor: H.E.S.G
MATRIZ DE HALLAZGOS				Fecha: 20/01/2015
AUDITORIA	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO	TECNICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CONTROL INTERNO	De acuerdo a los procesos realizados se determinó que no existe control de los recibos emitidos por tesorería, en especial de los anulados.	ACACI5 - PEA6	Encuesta -Comprobación - Verificación	Solicitar Auxiliar de recibos emitidos y anulados de los Recibos de Caja
CONTROL INTERNO	Existen funcionarios que se encuentran en puestos que no corresponden a su perfil profesional, lo que puede ocasionar problemas en procesos que necesitan de conocimientos específicos	ACACI 2	Encuesta	Solicitar al Departamento de Talento Humano Hojas de vida de los Funcionarios y verificación de Actividades
CONTROL INTERNO	No existe en el año 2013 capacitación, realizada a los funcionarios del IECE Regional 3.	ACACI 2 - PEAG 4	Encuesta -Comprobación	Solicitar al Jefe de Talento Humano Plan de capacitación realizados en el año 2013. y al Jefe de Contabilidad Movimientos de la Partida Capacitación
CONTROL INTERNO	No existe en el año 2013 Planes de mitigación de Riesgos	ACACI 2	Encuesta - Tabulación	Solicitar al Gerente Plan o Programa de Mitigación del Riesgo
CUMPLIMIENTO	El plan de cuenta del IECE Riobamba no se encuentra actualizado, debido a que se utiliza la del 13 de Abril del 2009	AP 12 4/9 - ACAC 1 2/2 -	Encuesta - Comprobación	Solicitar al Jefe de Contabilidad el plan de Cuenta que se utiliza

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3				P/T: ACR 2 3/3
MATRIZ DE HALLAZGOS				Auditor: H.E.S.G
				Fecha: 20/01/2015
AUDITORIA	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO	TECNICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO	Las transferencias en el IECE Regional 3 la realizan por medio del sistema SPL (Sistema de Pagos Interbancarios), de esta forma se realizan las transferencia de los créditos educativos, es así que los valores transferido son registrados por la Contadora y aprobados por la Tesorera pero no son notificados a la autoridad, inobservando así las Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 401-02 autorización y aprobación de las transacciones y operaciones.	ACAC 1 2/2 - ACAC 3 2/16 (16/16)	Encuesta - Comprobación	Solicitar a la Contadora reporte de Trasnferencias educativas
CUMPLIMIENTO	Mediante cuestionario de control interno se determinó que los funcionarios no conocen la existencia de los manuales de crédito, ética, coactivas, los cuales no se socializan con los diferentes funcionarios,	ACAC 1 2/2	Encuesta - Tabulación	Solicitar a la Secretaria los Manuales de la Institución para su respectiva verificación.
GESTIÓN	Durante el año 2013, la Cartera Vencida del IECE Regional 3 incremento en un \$24 826, 499.26 que representa el 173% a comparación con el año 2012	PEAF1.2 - 2/2	Comprobación y Verificación	Solicitar al Gerente Politicas de cobro implantadas y al Contador Saldos de Cuenta Vencidas.
GESTIÓN	En el IECE Regional 3 No determinan formas de estimar la satisfacción en la atención del cliente.	ACAG 1	Encuesta	Solicitar al Gerente mecanismos utilizados para medir el nivel de satisfacion que tiene los clientes con el servicio brindado
GESTIÓN	El IECE Regional 3 realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual, POA establecido por la organización, pero no disponen de indicadores que identifiquen sus niveles de cumplimiento.	PEAG3 - ACAG2	Encuesta	Solicitar a la Gerente Indicadores de Eficiencia, Eficacia y Calidad utilizados en la Institución
GESTIÓN	La Institución presenta niveles bajos de cumplimiento en cuanto a la ejecución del presupuesto de becas, en especial la de Cuba y Venezuela	ACAG 2 5/6 - 6/6	Comprobación y Verificación	Solicitar a la Contadora cedulas presupuestarias de Gastos

ORDEN	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO
1	Se procede a realizar un análisis del Auxiliar de Cartera Vencida del IECE Regional 3, el cual demuestra como saldo de Cartera Vencida al final del año el valor de \$ 2 697, 455.58 sin embargo el valor presentado en el Balance General del año 2013 es de \$ 2 350,790.83, lo que demuestra que no existe conciliación de cuentas al momento de realizar el Balance General, este valor fue determinado por el inventario de Cartera que proporciona el Departamento de Cartera	ACAF2
2	Se determina que el saldo de la cuenta por cobrar es negativo debido a que se realizó un asiento de ingreso equivocado, y este a su vez no cuenta con un respaldo que determine la veracidad de la justificación presentada por la contadora, el valor que presenta el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es de -\$ 4 586,247.75	ACAF 7 1/2 - ACAF 7 2/2
3	En los estados financieros se determinó que existe saldos negativos en la cuenta transferencias internas del IECE Regional 3 debido a que esta cuenta es utilizada para la transferencias de valores asignados a becas	ACAF 8 - PEAF 5 - PAF1.1-1/2
4	No se realizan arqueos periódicos, y sorpresivos a las recaudaciones, por parte de una persona independiente a recaudaciones y registros	PEAF11 1/2 - PEAF 11 2/2
5	De acuerdo a los procesos realizados se determinó que no existe control de los recibos emitidos por tesorería, en especial de los anulados.	ACACI5 - PEAF6
6	Existen funcionarios que se encuentran en puestos que no corresponden a su perfil profesional, lo que puede ocasionar problemas en procesos que necesitan de conocimientos específicos	ACACI 2
7	No existe en el año 2013 capacitación, realizada a los funcionarios del IECE Regional 3.	ACACI 2 - PEAG 4
8	No existe en el año 2013 Planes de mitigación de Riesgos	ACACI 2
9	El plan de cuenta del IECE Riobamba no se encuentra actualizado, debido a que se utiliza la del 13 de Abril del 2009	AP 12 4/9 - ACAC 1 2/2 -

ORDEN	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO
10	Las transferencias en el IECE Regional 3 la realizan por medio del sistema SPL (Sistema de Pagos Interbancarios), de esta forma se realizan las transferencia de los créditos educativos, es así que los valores transferido son registrados por la Contadora y aprobados por la Tesorera pero no son notificados a la autoridad, inobservando así las Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 401-02 autorización y aprobación de las transacciones y operaciones.	ACAC 1 2/2 - ACAC 3 2/16 (16/16)
11	Mediante cuestionario de control interno se determinó que los funcionarios no conocen la existencia de los manuales de crédito, ética, coactivas, los cuales no se socializan con los diferentes funcionarios,	ACAC 1 2/2
12	Durante el año 2013, la Cartera Vencida del Iece Regional 3 incremento en un \$24 826, 499.26 que representa el 173% a comparación con el año 2012	PEAF1.2 - 2/2
13	En el IECE Regional 3 No determinan formas de estimar la satisfacción en la atención del cliente.	ACAG 1
14	El IECE Regional 3 realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual, POA establecido por la organización, pero no disponen de indicadores que identifiquen sus niveles de cumplimiento.	PEAG3 - ACAG2
15	La Institución presenta niveles bajos de cumplimiento en cuanto a la ejecución del presupuesto de becas, en especial la de Cuba y Venezuela	ACAG 2 5/6 - 6/6

4.9 Presentación y aprobación del informe.

El informe fue discutido y presentado con las autoridades principales del IECE Regional 3 de Riobamba y con el personal que interviene en los procesos del área examinada de la unidad de cartera de Crédito.

Se ha realizado las notificaciones al personal involucrado de la Institución, para la presentación del informe con fecha 20 de febrero del 2015, para los cual de acuerdo al anexo del acta de conferencia final del **Informe del examen de auditoría integral al componente de cartera vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba provincia de Chimborazo.**

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3					P/T: ACR 1 1/4
MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES					Auditor: H.E.S.G
					Fecha: 20/01/2015
N.-	COMENTARIO DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN	PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	PLAZOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
AUDITORIA FINANCIERA					
1	Se procede a realizar un análisis del Auxiliar de Cartera Vencida del IECE Regional 3, el cual demuestra como saldo de Cartera Vencida al final del año el valor de \$ 2 697, 455.58 sin embargo el valore presentado en el Balance General del año 2013 es de \$ 2 350,790.83, lo que demuestra que no existe conciliación de cuentas al momento de realizar el Balance General, este valor fue determinado por el inventario de Cartera que proporciona el Departamento de Cartera	Solicitar que se informe de manera semanal al departamento de Cartera el saldo de cuentas de desembolsos, recuperación y cartera vencida, según el Sistema de Gestión de Negocios (SIGEN), para establecer comparaciones a tiempo y minimizar errores, establecer conciliaciones de los auxiliares de las cuentas con información interna y externa.	Contador - Gerente Regional	Al momento	Informe de procedimientos, a seguir de acuerdo a las necesidades.
2	No se realizan arqueos periódicos, y sorpresivos a las recaudaciones, por parte de una persona independiente a recaudaciones y registros	Realizar los Arqueos frecuentes y sorpresivos, con la finalidad de determinar su existencia física y ejercer el debido control, dicha diligencia deberá quedar constancia mediante una acta debidamente legalizada	Contador - Gerente Regional	Al mes	Actas debidamente legalizadas
3	Durante el año 2013, la Cartera Vencida del IECE Regional 3 incremento en un \$24 826, 499.26 que representa el 173% a comparación con el año 2012	Establecer lineamientos necesarios con los servidores relacionados con la recuperación de la cartera y mejorar las políticas de recaudación tomando correctivas en el proceso de: Otorgamiento - Seguimientos Académico y Coactivas	Gerente	1 mes	Acta reunión y liniamientos de mejora.
4	De acuerdo a los procesos realizados se determinó que no existe control de los recibos emitidos por tesorería, en especial de los anulados.	Establecer control de los recibos de tesorería mediante auxiliares que determinen su secuencia, cantidad y documentos anulados.	Contador	1 mes	Formato o Auxiliar de recibos emitidos y anulados

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3					P/T: ACR 1 2/4
					Auditor: H.E.S.G
MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES					Fecha: 20/01/2015
N.-	COMENTARIO DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN	PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE	PLAZOS ASIGNADOS PARA EL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
AUDITORIA FINANCIERA					
5	El saldo presentado al 31 de diciembre del 2013 en el balance general de las cuentas por cobrar asciende a un valor – \$4 586,247.75 con referencia al año 2012 que era de \$ 98,937,65 este incremento de – 4.735,45% se debe a que IECE Regional 3 por disposición de Matriz se hace cargo de la Cartera de recuperación del IECE Cotopaxi	Al momento de verificar la información emitida por la contadora no existe alguna documento respaldo sobre la disposición emitida por Matriz, se recomienda que todas las disposiciones emitidas por cualquier autoridad sean respaldadas por medio de un documento, al momento es necesario realizar asientos de ajuste.	Contador - Gerente Regional	Al momento	Realizar ajustes necesarios
6	En los estados financieros se determinó que existe saldos negativos en la cuenta transferencias internas del IECE Regional 3 debido a que esta cuenta es utilizada para la tranferencias de valores asignados a becas	Todas las disposiciones emitidas por cualquier autoridas se deben respaldadas por medio de un documento, que identifique la veracidad de la disposición.	Contador - Gerente Regional	Al momento	Realizar ajustes necesarios
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO					
7	Existen funcionarios que se encuentran en puestos que no corresponden a su perfil profesional, lo que puede ocasionar problemas en procesos que necesitan de conocimientos específicos	Organizar de forma adecuada al personal para evitar tareas incompatibles al perfil académico obtenido, establecer lineamientos en la contratación del personal de acuerdo a las necesidades institucionales y solicitudes del Puesto.	Gerente - Jefe del Recursos Humano	1 mes	Contratos Realizados

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3					P/T: ACR 1 3/4
					Auditor: H.E.S.G
MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES					Fecha: 20/01/2015
N.-	COMENTARIO DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN	PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE	PLAZOS ASIGNADOS PARA EL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO					
8	No existe en el año 2013 capacitación al personal en ningún departamento	Elabora un plan de capacitaciones para el personal del Instituto de acuerdo a sus necesidades y perfiles de puestos para mejorar los niveles de rendimiento y determinar nuevas formas de controles establecidos por los mismos funcionarios, reducir el nivel de riesgo.	Gerente - Jefe del Recursos Humano	3 meses	Plan de capacitación Legalizado
9	No existen controles adecuados en cuanto al manejo de la información y entrega de documentación de forma oportuna, lo que ocasiona que la entidad tenga mayores probabilidades de contraer riesgos altos en los diferentes procesos administrativos	Establecer mecanismos de control en procesos inherentes a la empresa adecuando programas y filtros que nos ayuden a disminuir el riesgo, que se da por las actividades mismas del ente, con la finalidad de que cada actividad tenga mayor control y sustento para su evaluación	Gerente	2 meses	Actividades o Programas elaborados para disminuir el Riesgo
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO					
10	El departamento de contabilidad del IECE Regional 3 maneja un plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del año 2009	Poner atención a las reformas que emiten los entes de control de la entidad, con la finalidad de disminuir los problemas por falta de actualización en sus actividades.	Contador	2 meses	Implementación del Plan de cuenta Actualizado
11	Las Transferencias realizadas en la institución por conceptos de desembolsos, son realizadas por medio del SIP (Sistema de Pagos Interbancarios) la misma que es registrada por la contadora, autorizada por la tesorero pero no son notificadas a la máxima autoridad.	Disponer un resumen de transferencias realizadas en el IECE diariamente con la finalidad de dar a conocer a la máxima Autoridad.	Contador - Gerente Regional	Al momento	Formato de Autoridad y disposiciones realizadas por escrito
12	Los Manuales institucionales no son socializados con el personal de forma adecuada y necesaria (Código de Ética)	Socializar los manuales de procedimientos y organigrama funcional a todo el personal de la institución con la finalidad de establecer un orden adecuado de procesos y sobretodo conocimiento de actividades que deben realizar de acuerdo a sus funciones	Gerente	1 mes	Manuales Emitidos y Acta de Socialización de los mismos

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE RIOBAMBA REGINAL 3					P/T: ACR 1 4/4
					Auditor: H.E.S.G
MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES					Fecha: 20/01/2015
N.-	COMENTARIO DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN	PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE	PLAZOS ASIGNADOS PARA EL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
AUDITORIA DE GESTIÓN					
13	No existen mecanismos, programas o procesos que determinen estimar los niveles de calidad del servicio que se da en el IECE Regional 3, lo que ocasiona que no se puede cuantificar la calidad del servicio otorgado por la Institución.	Se disponga de un mecanismo de recepción de quejas en bienestar de los clientes, para poder determinar procesos de mejoramiento continuo	Gerente	1 mes	Mecanismos que adoptaran para medir niveles de satisfacción en la atención de clientes
14	El IECE Regional 3 realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual, POA establecido por la organización, pero no disponen de indicadores que identifique sus niveles de cumplimiento, a más de ello no se ha socializado este documento con los funcionarios	Poner en conocimiento el POA en toda la entidad, establecer indicadores que permitan direccionar el buen manejo de los recursos y de las actividades que cada funcionario debe cumplir con la finalidad de alcanzar las metas impuestas por la gerencia	Gerente	3 meses	Acta Reunion
15	La Institución presenta niveles bajos de cumplimiento en cuanto a la ejecución del presupuesto de becas, en especial las de Cuba y Venezuela.	Promocionar los diferentes servicios y productos que oferta el IECE Regional 3, con la finalidad de mejorar la ejecución presupuestaria y cumplir con disposiciones de manera eficiente.	Gerente	3 meses	Cronograma de Actividades y Pagos de Publicidad

5. DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS

Dentro de la Ejecución de la Auditoría Integral al área de Cartera Vencida, del Instituto Ecuatoriana de Crédito Educativo y Becas IECE Riobamba Regional 3 se efectuó el examen de Auditoría Integral, obteniendo resultados que se ven reflejados en el informe, en donde se evidencian que no se cumplen con disposiciones financieras, de control interno, de cumplimiento y de gestión con respecto al componente de Cartera Vencida, las mismas que se redacta como observaciones, para también emitir las correspondientes conclusiones y recomendaciones que soportarán de manera adecuada las decisiones gerenciales proporcionando a través del mismo acciones de mejora.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- En la actualidad debido a las necesidades institucionales la auditoría integral constituye un gran soporte para la administración de las empresas, ya que por medio de ella se realiza un examen integral a la entidad considerando información financiera, cumplimiento de todos los requerimientos legales, el control interno y la gestión empresarial, es por ello que constituye un aporte de mucha importancia la realización de éste trabajo de auditoría en cualquier entidad.
- La ejecución de la auditoría integral en todas sus fases a los procesos misionales de la empresa, con la evaluación del departamento de contabilidad, cartera y tesorería, enfocado al componente de cartera vencida, evaluación del sistema de control interno, evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que le afectan, y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluados con los indicadores de gestión, se considera que ha sido viable la realización de un Examen de Auditoría Integral en el IECE Regional 3, gracias a la apertura de la administración y la disponibilidad de la información en los procesos operativos de la entidad.
- Para llevar a cabo la Auditoría Integral en esta entidad se considera el componente auditable basado en un análisis de importancia relativo y su relación con la cadena de valor de la entidad y por ende de sus procesos misionales.

- Finalmente se emite el informe de Auditoría Integral mismo que contiene las observaciones y recomendaciones para cada uno de las fases de auditoría, determinando además responsables en cada observación con la finalidad de apoyar de manera oportuna a los procesos de mejora continua.

RECOMENDACIONES:

- El Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos y Becas IECE Regional 3, debe considerar la aplicación de las diferentes observaciones realizadas en este trabajo, con el objetivo de mejorar sus debilidades y enfocarlas a ser prioridad en aspectos de revisión continua.
- El IECE Regional 3, se encuentra realizando mejoras continuas en la organización y a los diferentes servicios, es por ello que debe asignar recursos en procesos de capacitación e instrucción laboral para que se pueda llevar a cabo este tipo de procesos y así de esta manera alcanzar sus objetivos con estándares de calidad.
- Es necesario considerar aplicar examen de auditoría integral a toda la entidad, con la finalidad de que los resultados emitidos signifiquen un verdadero valor agregador para la buena marcha institucional.
- Se establezcan un cronograma para determinar posibles auditorías a futuro, con la finalidad de reforzar procesos administrativos y operativos.

Bibliografía

- Amador, A. (2008). *Auditoría Administrativa Procesos y Aplicaciones*. Mexico: F.T.,S.A de C.V.
- Estupiñana, R. (2006). *Control Interno y Fraudes*. Bogota: Eco Ediciones.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa* . Mexico: Pearson Educación.
- Fred, D. (2003). *Administración Estratégica*. Mexico : Perarson Educación .
- León, M. (2012). *El proceso de la Auditoría Financiera*. Loja: Ediloja Cía.Ltda.
- Mantilla, S. (2011). *Control Interno Informe Coso*. Bogota: ECOE EDICIONES.
- Mora, L. (2008). *Indicadores de la Gestión Logística*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de los Estados Financieros*. Mexico: Mexicana.
- Subía, J. (2012). *Marco Conceptual de Auditoría Integral*. Loja: Ediloja Cia Ltda.
- Subidia, J. (2013). *Informe de Auditoría Integral* . Loja: Ediloja Cía Ltda.
- Summers, D. (2006). *Administración de la Calidad*. Mexico: Pearson Educación S.A de C.V.
- Yanel, B. (2012). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Zamarripa, E. (2000). *Auditoría*. Mexico: Prentice Hall.

Netgrafías

- Consorcio de Auditores EY Building a Better Working World Peru. (04 de 08 de 2014). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Obtenido de Guia NIIF 2014 para Directores: [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-guia-NIIF-para-directores-2014/\\$FILE/ey-guia-NIIF-para-directores-2014.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-guia-NIIF-para-directores-2014/$FILE/ey-guia-NIIF-para-directores-2014.pdf)
- Contraloría General del Estado . (17 de 11 de 2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Recuperado el 03 de 01 de 2015, de ACUERDO 039 CG 2009 5 Normas de Control Interno:

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ACUERDO%20039%20CG%202009%205%20Normas%20de%20Control%20Interno.pdf>

Contraloría General del Estado. (02 de 09 de 2009). *Ley Orgánica de La Contraloría General del Estado*. Recuperado el 04 de 01 de 2015, de LEY ORGACGE y REFORMAS 2009:

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/LEYORGACGEyREFORMAS2009.pdf> IECE. (18 de Septiembre de 2012). *Estatuto orgánico de gestión por procesos*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.

IECE. (2014). *INSITUTO ECUATORIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y BECAS*. Obtenido de <http://www.institutobecas.gob.ec/valores/>

Fiorella, C., & Vargas, F. (01 de 04 de 2006). *Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA)*. Obtenido de Gestiopolis:

<http://www.gestiopolis.com/canales6/fin/contabilidad-y-principios-contables.htm>

NCS, Software. (S/F). *Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes*. Obtenido de Nuevo Plan de contabilidad General:

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>

Scherba, J. (30 de 07 de 2002). *Marco Teórico*. Obtenido de Associate Professor Special Education : <http://www.unm.edu/~devalenz/handouts/MARCO.html>

Superintendencia de Bancos y Seguros. (09 de 05 de 2013). *Resolución N.- SBS-2013-274*. Recuperado el 6 de 01 de 2015, de

http://soaprd.sbs.gob.ec:7777/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2013/SBS/resol_SBS-2013-274.pdf

Repositorio

Caicedo Monserrate Diana Lorena. (2014). *Examen de auditoría integral a los activos de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo. (Trabajo de fin de titulación de Maestría en Auditoría Integral)*. UTPL. Guayaquil. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10782>

Larrea Custode Liliana Marcela. (2014). *Examen de Auditoría Integral a la empresa Editorial Edipcentro área de promoción facturación cobranzas y ventas año 2012. (Trabajo de*

fin de Maestría en Auditoría integral). UTPL. Quito. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10867>

Guerrero Espín Sonia Carmina:(2014).*Examen de Auditoría Integral al Área de Compras Públicas del Hospital Provincial Francisco de Orellana Correspondiente al Período 2012. (Trabajo de fin de titulación de Maestría en Auditoría Integral)*. UTPL. Ambato. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10974>

ANEXOS

ANEXO 1 CARTA DE ACEPTACIÓN

ANEXO 1 CARTA DE ACEPTACIÓN



Riobamba - Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

El primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Riobamba, 13 de mayo de 2014

Ingeniero
Hugo Sashqui
ESTUDIANTE MAESTRIA AUDITORIA INTEGRAL
Ciudad

De mi consideración;

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo a la vez, deseándole éxitos en su proceso educativo, la presente tiene como finalidad darle a conocer que como Institución será un gusto darle la apertura para la realización de su tesis con el tema "EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL COMPONENTE DE CARTERA VENCIDA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS IECE REGIONAL 3 EN EL CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE".

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente;

Econ. Diana Duque
GERENTE REGIONAL 3
RIOBAMBA



ANEXO 2 SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONTABILIDAD



Riobamba - Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

El primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Riobamba, 05 de Noviembre del 2014

Lic.
Marta Asqui
EXPERTA EN CONTABILIDAD BANCARIA 1 DEL IECE REGIONAL 3
Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente notifico mediante oficio del 13 de mayo del 2014, se procedió autorizar a realizar por parte de la Gerente Regional 3 del IECE Eco. Diana Duque el **Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013**, por dicho antecedente solicito de la manera más comedida me proporcione la siguiente información:

Balance de IECE
Auxiliar de Cartera Vencida.
Manual de Contabilidad
Cedulas Presupuestaras de Ingresos y Gastos
Plan de cuentas que utiliza
Arqueos de Cajas Realizados
Flujos de Efectivo
Auxiliar de Recibos de caja.

Por la atención que se dé al presente me suscribo.

Att.

Ing. Hugo Sashqui
RESPONSABLE DEL EXAMEN



Recibido
05.11.2014

ANEXO 3 SOLICITUD DE INFORMACIÓN CARTERA



Riobamba - Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

Primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Riobamba, 05 de Noviembre del 2014

Dra.
Susana Ximena Vaca
EXPERTA CARTERA BANCARIA DEL IECE REGIONAL 3
Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente notifico mediante oficio del 13 de mayo del 2014, se procedió autorizar a realizar por parte de la Gerente Regional 3 del IECE Eco. Diana Duque el **Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013**, por dicho antecedente solicito de la manera más comedida me proporcione la siguiente información:

Saldo de Cartera Vencida según Inventarios
Base de datos de clientes que se encuentran estado vencido
Manual de Procedimientos del departamento de cartera.

Por la atención que se dé al presente me suscribo.

Att.

Ing. Hugo Sashqui
RESPONSABLE DEL EXAMEN



Recibido
Sus

05-11-2014.

ANEXO 4 SOLICITUD DE INFORMACIÓN GERENCIA



Riobamba - Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

El primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Riobamba, 07 de Enero del 2015

Eco.
Yesennia Díaz
GERENTE DEL IECE REGIONAL 3 – RIOBAMBA
Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente notifico mediante oficio del 13 de mayo del 2014, se procedió autorizar a realizar por parte de la Gerente Regional 3 del IECE Eco. Diana Duque el **Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013**, por dicho antecedente solicito de la manera más comedida me proporcione la siguiente información:

POA 2013
Plan de Capacitación funcionarios año 2013
Indicadores implantados en la institución para la medición de resultados
Plan o Programa utilizado para mitigar riesgos
Manual de Políticas de cobro implantadas en la entidad.

Por la atención que se dé al presente me suscribo.

Att.

Ing. Hugo Sashqui
RESPONSABLE DEL EXAMEN



ANEXO 5 BORRADOR INFORME



Riobamba - Ecuador

INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

Primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Oficio Circular No. IECE-ARR3- 2015-0056-M
Asunto: Lectura del Borrador del Informe de Auditoría.
Riobamba, 20 de febrero del 2015

Eco.
Yessenia Díaz
GERENTE DEL IECE REGIONAL 3 - RIOBAMBA
Presente

De mi consideración

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a Usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe del *Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013* de acuerdo a autorización emitida por la Ex - Gerente Regional IECE Eco. Diana Duque el 13 de Mayo del 2014.

La diligencia se llevara a cabo en la sala de reuniones de la IECE Regional 3 -Riobamba, ubicada en las calles 10 de agosto y espejo esquina segundo piso, el día 23 de febrero del 2015 a las 15H00 PM. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando a la persona que lo remplazara.

Atentamente.

Ing. Hugo Sashqui
AUDITOR



ANEXO 6 ENTREGA DE INFORME



Riobamba - Ecuador

**INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS**
"IECE: EDUCACIÓN PARA TODOS"

Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

El primer deber del Gobierno "Es dar educación al pueblo" SIMÓN BOLÍVAR

Riobamba, 02 de marzo del 2015

Eco.
Yesennia Díaz
GERENTE DEL IECE REGIONAL 3 - RIOBAMBA
Presente.

De mi consideración.

En la ciudad de Riobamba, el 02 de marzo del 2015, a las 15H30 horas, en la oficinas del IECE Regional 3 ubicada en las calles 10 de agosto y espejo esquina, comparecen por una parte la Economista Yesennia Díaz Gerente Regional del IECE Regional 3, y por otra parte Hugo Eduardo Sashqui Guaypacha responsable de la ejecución del **Examen de Auditoría Integral al Componente de Cartera Vencida del IECE Regional 3 en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Año 2013**, a fin de proceder con la entrega formal de un ejemplar con el análisis y los resultados obtenidos en el mencionado examen.

Por constancia firman las partes en dos ejemplares.


Ing. Hugo Sashqui
RESPONSABLE DEL EXAMEN




Eco. Yesennia Díaz
GERENTE DEL IECE REGIONAL 3



ÍNDICE DE SIGLAS**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN****Planificación Preliminar****PP**

Carta de Aceptación

PP1

Memorando de Planificación

PP2

Balances de Comprobación – Balance General

PP3

Evaluación de Control Interno General de la Institución

PP4

Matriz de Calificación de Riesgo

PP5

Planificación Específica**PE**

Planificación de Auditoría Financiera

PEAF

Planificación de Auditoría Control Interno

PEACI

Planificación de Auditoría Cumplimiento

PEAC

Planificación de Auditoría de Gestión

PEAG

ARCHIVOS PERMANENTES**AP**

Normas Constitucionales

AP1

Ley de Creación

AP2

Decreto Ejecutivo de Creación

AP3

Reglamento de Crédito Educativo

AP4

Valores Institucionales

AP5

Misión y Visión

AP6

Objetivos Institucionales

AP7

FODA

AP8

Políticas Institucionales

AP9

Organigramas Institucionales	AP10
Ruc	AP11
Plan de Cuentas de Cartera de Crédito IECE	AP12
Base Legal que la Rige (Interna y Externa)	AP13

ARCHIVOS CORRIENTES **AC**

Archivos Financiero	ACAF
Archivos Control Interno	ACACI
Archivos Cumplimiento	ACAC
Archivos de Gestión	ACAG

ARCHIVO DE CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES **ACR**

Matriz de Conclusiones y Recomendaciones	ACR 1
Matriz de Hallazgos de Auditoria Integral	ACR 2

ARCHIVOS DE SUPERVISIÓN **AS**

ANEXO 8 MARCAS DE AUDITORÍA

MARCAS DE VERIFICACION

	✓x
Sumatoria Comprobada	✓
Calculo Verificados	
Verificación e Inspección Técnica	≠
Documentos Examinados	>
Ok. Aplicación Contable.	↙
Ok. Movimientos Posteriores	↘

MARCAS DE COMPARACION

Cotejado con registros Contables.	€
Cotejado con documentos Fuente	¥
Cotejado Con saldos Anteriores.	≠

MARCAS DE OPERACIÓN

Partida seleccionando para su revisión.	⊙
Pendiente	⊖
Notas de trabajo	⊙ ⊙
Atención al trabajo en General	*
Atención dentro de la misma Página.	©

